SUSCRICION ADELANTADA
En Buenos Aires... 25 pesos
Campaña y provincias... 40 "
Por medio de agente... 30 "
Número suelto... 1 peso

EL PORTEÑO

DIARIO DE LA MAÑANA
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA, PIEDAD 125
Se reciben avisos hasta las 6 p. m.
ADMINISTRACION, CALLE DE PIEDAD 123

EDITOR RESPONSABLE: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ. Director: ADOLFO MASSOT REGENTE: DOMINGO A. GAGLIARDO.

ALMANAQUE

Mártes 2—La visitacion de Nuestra Señora, y san Martiniano mártir.

EL PORTEÑO

Buenos Aires, Julio 2 de 1878.

El gran banquete de la Lógia "Amis des Naufragés".

Orgullosa y contenta debe hallarse la *Lógia* que lleva este nombre, del resultado que ha tenido la fiesta fraternal por ella dada anteayer, en el magnífico edificio de la calle *Cangallo.*

El salon destinado al banquete estaba realmente espléndidamente adornado.

Las paredes habian desaparecido bajo una cantidad de escudos y banderas, elegantemente enlazadas, viéndose allí los colores de las distintas naciones con las que la República conserva amistosas relaciones.

Un hermano de la Logia, *artista jardinero*—pues no merece otro nombre el que con flores sabe hacer verdaderos prodigios—habia llevado gran cantidad de estas, y de arbustos, que dando al conjunto un aspecto encantador, envolvia el salon en suave y aromático perfume.

La mesa, para cien cubiertos, estaba dispuesta en forma de herradura.

En un pequeño procénio estaban los asientos destinados al Presidente y *notabilidades masónicas* invitadas al gran banquete.

La mesa era servida por el nuevo *Restaurant San Martin*, cuyo dueño puede felicitarse tambien del éxito que tuvieron sus manjares y sus vinos.

Es un hombre que antiende la *cámara oscura*, como decia el viejo Dumas, ponderando una comida que le dió en Nápoles Petrucelli della Gatina.

En esta clase de banquetes ya se sabe que lo que llama la atencion, lo que interesa, son los discursos, los *brindis.*

Cuando se trabaja masónicamente, hay algunos que son de órden, oficiales por decirlo así.

Concluidos estos, hechos por el honorable Presidente, señor Beaumarrié, se dejó libre el uso de la palabra.

Usó de ella el orador de la Lógia, apreciable jóven Fontayres, leyendo un discurso que llamó sériamente la atencion, puesto que reasumia en él todo el movimiento de la sociedad durante el año, constatando el estado próspero de sus finanzas.

Fué muy aplaudido.

El doctor Monguillot leyó otro discurso.

Nos complacemos en tributarle un sincero y entusiasta elogio.

Se ocupó en él de la Francia, del pueblo ardiente de las grandes iniciativas, del soldado feliz del progreso y de la causa inmortal de la democracia, que revelada en medio de los rayos de la Convencion, ha venido haciendo *le tour du monde*, como decia un dia Lamartine desde lo alto de los balcones del *Hotel de Ville.*

El discurso del doctor Monguillot fué realmente bello y meditado, produciendo entusiasta impresion.

El Presidente dijo, entónces, que habiendo varios señores que deseaban hacer uso de la palabra, comprendia que no lo querian hacer *despues del hermano Varela*, que por tanto, este se reservaria para el último.

La tomó entónces el poeta popular, señor Zimmermann, leyendo una larguísima composicion llena de chistes y á *pro-pos* sobre todos los hermanos, trazando un gran cuadro en que les dió simpática colocacion.

A Varela le llamó el *enfant gaté*, consagrándole algunas estrofas llenas de bondad.

La composicion del Sr. Zimmermann, apesar de haber sido larga para leida en un banquete como aquel, fué muy aplaudida, y escuchada con placer.

Tocó su turno á Héctor F. Varela.

En un diario suyo, no podemos ser tan esplícitos como podríamos serlo en otro, al dar cuenta de la grande, entusiasta, fraternal y espléndida ovacion de que se le hizo objeto.

Aquello ha sido estupendo!

Grande es la Francia, y entusiasta es el corazon de sus hijos.

Las espansiones á que se entregaron en la noche del domingo, lo está probando.

Hubo un momento en que la asamblea de hombres libres, arrebatada por la palabra del orador, parecia *una botella de champagne en ebullicion*, tanto y tan grande era su entusiasmo.

Como una ofrenda de respeto á la concurrencia, Varela habló primero en francés agradeciendo, ante todo, los honores, las distinciones y los homenages de constante simpatía de que la sociedad le hacia objeto *hace ya varios años.*

Apesar de hablar en un idioma estraño para él, tuvo la fortuna de arrancar estruendosos aplausos, y vivas repetidos.

En seguida habló en español.

Este discurso, por su forma, por su fondo, por la diversidad de cuestiones que en él abrazó, y por la facilidad con que fué dicho, es, sin duda, uno de los mejores *que haya pronudciado en su vida*, como lo dijo el Doctor Monguillot.

Varela habló de todo un poco, de la Francia, de su historia, de la mision que ha tenido en el mundo, del Imperio, de sus traiciones, de la cobardía con que la condenó á la derrota, de su pujanza viril en las horas tremendas *de la prueba*, del poder de la idea lanzada en medio de los rayos de la Convencion, de la manera asombrosa como se levantó despues de sus contrastes, y del rol grandioso que la Francia tenia en el camino de la humanidad: habló de la fraternidad entre Argentinos y franceses, de la hospitalidad que esta patria amada ofrece al que á sus playas llega con su tienda de peregrino: habló de la conducta de la Iglesia con el cadáver del doctor Cazon, condenándola severamente, si bien, dijo bien alto, "que no participaba de las ideas "exageradas de los que hacian gala de "combatir toda Religion, pues él tenia la "de sus padres, y la respetaba como una "herencia que creia deber cuidar con ve"neracion y respeto." (*Grandes aplausos.*)

Como estas cuestiones son sérias y fundamentales—dijo Varela—como ellas afectan directamente la órden masónica, sus *nobles propósitos y fines elevados*, y como lo que se ha hecho con el doctor Cazon revela la intencion de hostilizar de nuevo á la institucion que lleva en sus manos la bandera blanca de la fraternidad, del cariño, y de la virtud, yo declaro bien alto que he de publicar lo que al respecto voy á decir, porque seria acto de cobardia manifestar aquí ideas francas al respecto, sin darles toda la publicidad que la conciencia aconseja. (*Ruidosos aplausos y aclamaciones.*)

Es, pues, muy probable que *El Porteño* publique el discurso íntegro de Varela, aun cuando él haya sido bastante estenso, y ocupe varias columnas; pero, como á ello se comprometió, tendrá que hacerlo, tanto mas cuanto que, en efecto, la cuestion es de suma importancia.

Así que concluyó Varela, el honorable Presidente, señor Beaumarié, le dirijió un bello y espresivo discurso, tan honroso, tan lleno de conceptos elevados para su pobre persona, que el lector sabrá disculparnos que ni lo estractemos siquiera.

El caballero Laplace con voz conmovida pidió que se cerrasen los brindis, bebiendo por el hombre á quien los estrangeros llamaban, el *Mirabeau Argentino.*

Inmenso entusiasmo entonces: grandes aclamaciones, y aplausos nutridos.

Los miembros de la *Lógia* rodean á Varela, y le tributan una verdadera ovacion: la de la sinceridad, la del corazon.

En medio de tanto entusiasmo, de tanto arranque generoso de ideas patrióticas, ni un desórden, ni un desagrado, ni una sola nube negra, que cruzara por aquel *cielo de luz serena y tranquila.*

El banquete de la Lógia, *Amiss des Naufragés*, ha sido una fiesta de que pueden estar orgullosos sus miembros.

Esto por hoy.

Volveremos sobre el mismo tema.

La campaña contra Roca.

Qué lástima que no se haya muerto el general Roca!

Hé aquí lo que mas de uno está esclamando en este momento!

Llega el de iniciar la gran campaña electoral.

El partido Mitrista toma sus posiciones.

Unido y compacto como se halla, recibe órdenes del general en gefe, que desde la calle de San Martin le dice: *atacar á Roca.*

Porqué?—se pregunta alguno de los subalternos, llamados á obedecer.

No hay que preguntarlo—se le contesta: obedecer, hacer fuego á Roca, combatir á Roca, ver si hacen saltar á Roca, como se hizo saltar á Irigoyen, y adelante!

Esto es lo que hay en plata.

Esto lo que pasa.

Este el primer plan del partido Mitrista, que entra en campaña, en nombre de la conciliacion que le ha dado posiciones legítimas, y que coloca ya sus baterias para empezar á hacer fuego contra todo aquello que crea pueda embarazar su accion y contrariar sus miras.

Lo único que hoy *hallo organizado* como elemento de lucha en el campo opuesto al suyo, es al General Julio Roca.

Es un hombre solo, cierto; pero ese hombre es un *prestigio*, una *potencia* en las provincias del Interior, donde le han visto, soldado de órden, político moral y patriota sincero, consagrarse al bien de cada una de esas Provincias, sin echar mano de las *compadradas, de las gauchadas* de los antíguos caudillos, que los han aterrado con sus actos de barbarie y despotismo.

Esto establecia su influencia por medio del terror, con el sable, el calabozo y el banquillo.

Roca ha establecido su prestigio por medio de la *consagracion leal* y *honrada* al bien estar de los pueblos, haciendo sentir ese prestigio en provecho de las instituciones, de la fraternidad de los pueblos y de la conciliacion de los que ántes se despedazaban en opuestos campos.

Esta clase de prestigios son sólidos, porque reposan en los principios eternos de la moral, de la justicia y de la honradez política.

Esta clase de prestigio hacen del hombre que lo tiene, todo un partido, una potencia, un verdadero ejército para el dia de la lucha.

Mitre y su partido lo saben.

Qué hacer entónces?

Fuego á Roca!

Fuego al Ministro de la Guerra!

Fuego al amigo íntimo de Avellaneda!

Fuego al que puede, al que tiene elementos, al que en la lucha electoral va á serles un estorbo, al que, inclinándose por un candidato, puede contribuir poderosamente á su triunfo.

Pero no basta decir que *se debe* hacer fuego al general Roca.

Hay que justificar esa actitud hóstil contra un hombre que se está conduciendo digna y lealmente.

Entónces se inventa esto: el general Roca es candidato, y como es Ministro de la Guerra y está en posicion de agrupar grandes elementos en torno de su candidatura, dejando al competidor—Mitre por ejemplo—con un palmo de narices, hay que hacer cuanto humanamente se pueda por *hacer saltar* al formidable enemigo.

Este es el plan que no ocultan, *La Nacion*, *El Pueblo Argentino*, *La Pampa* y *La Libertad*, perfectamente disciplinados en la campaña emprendida contra el general Roca.

Nos placen las posiciones *definidas.*

Estas lo estan.

Hay que anonadar á Roca.

Tal es el plan con que el partido mitrista inicia la campaña electoral.

A no dudarlo, es sério.

Conseguirá su objeto?

Mañana lo veremos, entrando con franqueza *á encarar esta cuestion como la entendemos*, pues me parece que ha llegado el momento de decir *las verdades*, para establecer posiciones definidas.

El folleto sobre Policía.

DEL SENADOR DON ANJEL J. BLANCO

"Todo el mundo se cree con "el derecho de hablar de esta "Institucion; y sin embargo, "pocos son los que tienen tal "derecho, mirado bajo el pun"to de vista de la intelijencia, "de la práctica, de la COMPE"TENCIA Y DEL ESTUDIO."

—

"Qué dirá (la Comision) si "llego á demostrarle que no "se necesitan 50 millones mas "para hacer Policía, sino bue"na administracion, intelijen"cia, práctica, CONOCIMIEN"TO DE LO QUE SE MA"NEJA?"

Anjel J. Blanco.
(Folleto sobre Policía.)

Mi artículo de ayer, fué, relativamente, corto: el de hoy, por el contrario y contra mi voluntad, será estenso.

Lo siento, deveras, por los que siguen esta cuestion y, sobre todo, por Héctor, que tiene que sacrificar materiales de interés, para dar hospitalidad á los mios.

Si un *perdon*, dicho con sinceridad, sirve para todos, créase en ella y acéptese aquel.

Tambien lo solicito por haber suprimido la reproduccion de los capítulos V y VI del folleto; pero si lo hice, fué porque su estension requeria, un espacio en el diario, del que no me es dable disponer. Pero recuérdese que declaré, con toda lealtad, que ellos servian para probar que la Policía no puede marchar sin personal. Y siendo, por otra parte, dedicados á defender, *á medias*, al Gefe de Policía, atacado rudamente por el mismo autor en el IV, casi era innecesria su insercion, porque su conocimiento, no hubiera hecho sino poner mas de relieve la inconsecuencia de carácter del que los escribiera y autorizar mas tambien mi palabra.

No obstante, prometo que tendran su colocacion numérica, cuando estos pobres artículos constituyan un folleto: y á su tiempo tambien mostraré al señor Blanco, que solo aquel que escribe sin tener la mas lijera nocion de la materia que esplota, puede decir que "la Policía no es mas que una dependen"cia de la Administracion de Justicia y de la "Municipalidad."

¡Puramente reducida á ese *mas que*, tendria el folletista, la Institucion, mientras *mandaba* como Oficial Mayor!! . . . .

Pero prepárese el lector! Voy á trascribir, uno por uno, todos los párrafos que constituyen el gran capítulo núm. VII, en que el autor desgarra y arroja la brillante vestidura del literato, que ya se ha *mostrado*, para dejar ver al economista y al policiano, con *intelijencia, práctica, campetencia y estudios.*

Dice así:

"Voy á entrar ahora á la segunda proposi"cion que hé avanzado: á saber:

"Qué con algunos millones de ménos, se "puede hacer una buena Policía de Seguri"dad, sin disminuir el número de Agentes "subalternos."

Hago notar *á la gente de criterio*, propiedad del señor Blanco, que se fije en que este señor dice: "que con algunos millones ménos va á hacer una buena Policía": Cuando el Capítulo haya terminado, ruego á esa *gente de criterio me diga: ¿dónde están los tales millones?* Hallarlos!!!! . . . . es mas dificil que hallar "dónde está el gato", "donde está el turco", "dónde la llave", etc., etc.

"Buenos Aires, sigue el señor Blanco, no "necesita 32 Comisarios. Si pudiese pagarlos, "estaria bien que tuviese 40, 50 ó 500, aun "cuando nada tuviesen que hacer mas que "gozar de su sueldo. Será siempre una irre"gularidad; pero, si sobrase la plata para ti"rarla á la calle, seria una obra de caridad "darla á los necesitados".

La *gente de criterio*, ¿quiere tener la fineza de señalarme donde está la seriedad de todo un Senador de la Provincia y *dónde el criterio* del que escribe con la pretencion de que el párrafo anterior, como el folleto todo, le conquiste una opinion?

¡Y el Sr. Blanco se quejaba de mi falta de seriedad y llegó hasta llamarme *bufon!!!*

Pero sigámosle:

"Pero en todos los tonos de la modulacion "humana, desde el ténue quejido hasta el "alarido salvage (hip! hip! hurra!! bis! bravo!) "se viene repitiendo que el pais está en ban"carrota; que es indispensable economizar. "¡Pues economicemos! Pero economicemos "bien."

Bueno: economicemos bien . . . pero . . . mostrad *cómo?*

"Un comisario para cada parroquia, conti"nua el folletista, basta y sobra, con tal que "no se le disminuya el número de ajentes su"balternos, quedando el servicio en esta ú "otra forma parecida:"

Creo deber llamar la atencion del lector sobre algo que á mi me ha chocado, á saber: que el Sr. Blanco jamás *precisa.* Siete capítulos llevamos, y en ellos hemos leido "voy á probar" y no ¡ha probado nada; "pudiera hacerse" y no se indica cómo se haga; "esto no tiene réplica" y no se halla nada tampoco establecido; y la última frase que acaba de leerse "el servicio en esta *ú otra forma parecida.*"

Pero señor! el práctico, el intelijente, el competente, el que ha estudiado, dice, ASÍ, DE ESTE MODO Y NO DE OTRO; y *precisa* y *determina* lo que se ha de hacer.

¿No es razonable?

Y sigue el Sr. Blanco:—"Un comisario—un "auxiliar—tres inspectores—dos escribientes—y tantos vijilantes cuantos le correspondan "en proporcion (¿pero cuántos, señor *compe"tente*, cuántos corresponderan?) de las comi"sarias que se supriman en la misma parro"quia."

Vamos por partes.—El folleto en cuestion apareció en los primeros dias de Junio. El presupuesto del señor Viejobueno (que en ciertas circunstancias parece no conocer el Sr. Blanco y en otras sí) fué presentado al gobierno del señor Casares y en él, ya aparecia disminuido el personal de cada Comisaria con solo la diferencia de un escribiente de mas, con 900 pesos al mes, y un inspector de ménos con 1300 pesos: luego, con muchos meses de anticipacion, ibale el Gefe ganando ya al *folletista* la idea, y al *financista*, 400 pesos por Comisaria. Conste.

Ahora, una observacion de paso: ¿por qué durante los años que ha estado el Sr. Blanco de Comisario y de Oficial Mayor (que habian hasta 35 comisarios) y cuando fué Diputado, no propuso reducir su número á razon de uno por parroquia, llamándole *inconveniencia* al hecho de que hoy existan 30, que son los únicos que hay? . . .

Otras preguntitas: para proponer, el hoy Senador, un Comisariato por parroquia, ¿habrá tenido, siquiera, en cuenta la ley del 7 de Octubre del 68, y delante de sí los planos confeccionados por el ingeniero Grondona y la indispensable caja de compases para calcular *distancias en ellos?* . . . . ¿Conoce el señor Blanco las condiciones de vecindad de cada una de ellas? ¿Habrá favorecido á todas con penetrar dentro de su rádio? ¿O todo será cuestion de una idea, que ha obedecido al simple *buen sentido*, con que el autor, esta vez como otras, ha querido reemplazar, ventajosamente, los libros en que se estudia? . . . .

Así como le enseñé que no se debe, porque no se puede, hablar de la ciencia sin adquirirla, voy á enseñarle que no se proponen *disparates*, cuando por lo ménos no se inventen razones para darles apoyo aparente.

El placer de echar á la calle y dejar *en la miseria á seis comisarios* (que dada la *rectitud* independiente de nuestro gefe, puede tocarme á mi como á cualquier otro) por darse otro mayor de aparecer como autor de un gran plan policial ó de un financista á admirarse, no se consigue con solo decir: "allá vá eso"; nó señor: porque es preciso que sepa el señor Blanco, que para una de las cosas que se requiere mas talento, es precisamente para no hacer bien.

Juzgue ahora el lector:—cuando el folletista era Oficial Mayor, habitaban el municipio 193,000 almas; hoy, lo hacen 215,000.

(Crea el señor Blanco, que para la *gente de criterio esto es un dato, para él no lo será* tal vez).

Luego si entónces 35 Comisarios eran necesarios, no me esplico como hoy basten 14, el de Ordenes y un supernumerario.

Hago notar tambien la diferencia de condicion de la inmigracion; y para ello invito á que se lance una lijera mirada sobre los Casinos y un pensamiento para la existencia, en la culta Buenos Aires, de diarios como el "Puente de los Suspiros".

Pero hablemos de parroquias: y para ahorrarme el ocuparnos da todas, tomaré como ejemplo, aquellas que son mas pertinentes á la *cuestion:—la de la Concepcion tiene 111* manzanas pobladas; la del Socorro, en todo 112; la de Balvanera 250; la de San Cristóbal 255 y la del Pilar 1,040. Mil y cuarenta, no hay error en los números.

¿Cómo, pues, (y aún prescindiendo de las inconveniencias del terreno y peligros de los escampados), se pretende que el señor Dantas, Comisario de la 16ª [Concepcion], cuide 111 manzanas, en vez de 43 que le quitan el sueño, para conseguir que el vecindario le mire con respeto y gratitud, como lo mira: y, teniendo que hacer el servicio con CINCUENTA HOMBRES, que divididos en tres *tercios, resulta que cuida con 17 efectivos.* ¿Cómo cuidará el señor Martinez (Socorro) 112 manzanas en vez de 56 que tiene, debiendo contarse la ribera de *La Batería* y los *zaugales*, en donde estoy seguro no entraria ningun Senador, ni por 2000 ftes., á la una de la mañana. ¿Cómo el Sr. Murguiondo (Balvanera) 240 manzanas en vez de 46 y tambien con 50 hombres? ¿Cómo el Sr. Latorre mas de 287 que cuida: y cómo obligarles á los señores Segovia y Herrera que atienden hoy 98 manzanas (Pilar) que lo hagan con 1,040 y con cien agentes.

Pero se me preguntará y ¿las otras?

Contesto:—Todas ellas son relativamente, centrales y si se esceptuan dos ó tres, las demas tienen mayor estension en la division policial, que en la civil y eclesiástica: lo que importa decir (y levante el Sr. Blanco este argumento) que los que dividieron: tuvieron en cuenta las necesidades de una poblacion reunida é importante, para facilitar el trabajo y la comunicacion: y si asi se hace para los trámites de lo civil y de lo eclesiástico, ¿cómo, sin indicar un disparate, quiere distraerse mas la seguridad pública.

La seccion policial de San Miguel, por ejemplo, es mayor que la eclesiástica. . . .

Continuemos llevando la cruz hácia adelante.

"Porsupuesto, continúa el señor Blanco, "que partimos de la base de que serán ver"daderos Comisarios de Policía, activos, in"teligentes, prácticos y conocedores de su "mision. Si fuesen fantasmones para ganar el "sueldo, darse importancia que no tendrian "jamás sin el empleo y ejercitar á su sombra "toda clase de iniquidades y abusos, ni con "40, ni con 100, ni con 100 habria jamás bas"tantes."

¿Por qué no nombra el señor Blanco, por lo ménos, á los que han cometido iniquidades? Por mi parte, con conciencia de ser en la Policía lo que soy—honrado, digno y decente, protesto del párrafo y no lo contesto por lo *guarango* de su intencion y de su esencia. Mis compañeros, creo, piensan como yo.

"Con aquel personal en las secciones, dice "el folletista, un supernumerario en la Ofici"na de Ordenes, con el de Ordenes, con dos "de mercados de frutos y uno de Tablada "estará tan bien ó mejor servida la Policía q' "con los treinta y dos q' actualmente tiene y "que segun el Gefe no le bastan. (En esto falta á la verdad, el Gefe no ha dicho nada.) "Si proponemos los de Mercado y Tablada, "es porque la Policía vá á depender de la "Municipalidad. Si permaneciese á las órde"nes del Ejecutivo, diriamos—esos comisa"rios no son de Policía, son de la Municipali"dad—que ella los tenga ó nó si le parece."

Aparte de que el Gefe de Policía, en sus conferencias con el gobierno y la Comision, dijo: "que las Comisarias de Mercado y Ta"blada no le pertenecian y que por lo tanto "las retiraran de su presupuesto," (lo que no pudo hacerse por estar ya votado el general), daré al señor Blanco otra leccion que le es menester, por su falta de competencia y de estudio y por haber tolerado, en su práctica, la irregularidad, á saber: Mercados y Tablada, ni con ni sin el réjimen municipal, pertenecen á esa Corporacion; son dependencias del Ejecutivo y su producido entra á rentas generales.

Lo sabe ya? Lo celebro!

En cuanto á que ese señor diga, que en el personal que indica, la Policía "estará bien ó mejor servida que con los 30 Comisarios que tiene actualmente," me atrevo á decir á mi vez, q' no basta q' el Sr. Blanco establezca sus *apotegmas*, por que la opinion del que ignora todo no es opinion y máxime cuando, por no saberlo hacer tampoco, no indica el trabajo *que deba dársele á los empleados que deje:* por que entonces el *plan* del señor Senador puede reasumirse en esto: yo echo á la calle unos cuantos empleados y usted señor Gefe con los que le quedan, dése vuelta y manéjese como pueda.

No es esto verdad, paciente lector? Habeis visto otro ejemplar de escritor que hable mas y diga menos?

"Destrozar, no es gobernar," señor Blanco y su mision en el Senado, seria crear para sostener lo existente y no destruirlo. Este sí que es un principio de Policía, como lo es este otro, y q' consigna el comisario Mr. Thomas *en* su volúmen "Le livre des Comisaires" diciendo en su pág. 47: "Ne laissez jamais deviner votre ignorance. On gagne beaucoup a se taire Si vous ne savez rien, ne dites rien" y no esta invencion suya del párrafo V: "es un prin"cipio reconocido universalmente en materia "de Policía, que el agente subalterno es el *eje* "sobre que gira esa enorme y complicadísima "máquina, cuyas múltiples funciones la colo"can con una doble faz ante la sociedad—co"mo su protectora, cuando es buena, como su "azote, cuando es mala."

¿A que no dice en qué libro ha leido el tal principio universal.

"Otro tanto decimos de los teatros, continúa "el autor, donde nada absolutamente nada, "tiene que intervenir la Policía, sino cuando "sea requerida para la conservacion del ór"den. Todo lo demas es esencialmente Mu"nicipal. Y para cuidar del órden estan los "elementos propios de cada seccion".

Prescindiendo de que recien es'e Gefe ha retirado el servicio de adentro de los teatros, por cuanto las empresas deben tener policía *propia*, le haré notar al Sr. Blanco que, por querer echar á un comisario de teatros, que no ha existido en la Policía, pues lo nombró y lo adscribió á ella el Gobierno, pagándolo de sus *rentas*, le diré que debe, por el contrario, entrar, pues la Policía *debe intervenir* en los teatros: por que la moral pública le corresponde y nó á la Municipalidad; cuestion, que debia estudiar para deslindarla, por una ley, en el Senado pues hasta ahora se han estado trocando los roles. La Municipalidad, de los teatros, juzga, por su comision censora, del *libreto* y la Policía, cuida de la conducta que observan los artistas y la empresa, é interviene en los desórdenes, si es requerida ó los observa.

Lo sabe ahora? Lo celebro.

"Sinembargo: en el presupuesto que tene"*mos en tela de juicio y que dice la Comision* "que es *económico*; figuran además de todos "estos Comisarios, los siguientes:—Dos de "pesquiza, uno de puertos, un de ferro-carriles "y tramways, cada uno en 4,500 pesos al "mes, sin contar con el auxiliar y escribiente "que se les asigna.

"A poco mas se habria propuesto un Co"misario paro cada ramo de la industria y "del saber humano, y aún pora cada casa y "para cada habitante. A poco mas serán en "mayor número los Comisarios que los pobla"dores y sin embargo la poblacion tiene que "pagarlos".

¡Vaya un argumento de fuerza y una seriedad y gracia para presentarlo!! ¡Y el señor Blanco, me llamó, á mi, *bufon!!*

"Tengan presente los señores de la comi"sion y el Gefe (veran ustedes en lo que vá á "parar todo esto) que la Policía de los Puer"tos es Nacional, y se ejecuta por la Capitania "ó debe ejercitarse por lo menos, que para cui"dar de la ribera, única jurisdiccion de la "Provincia, está la Policía de Seccion con sus "agentes propios. Que ese Comisario de Puer"tos es una peregrina idea para gastar plata y "entrometerse en lo que no le corresponde."

Si es Vd. señor Blanco, y solo Vd. el que se entromete en lo que no entiende. Tenga paciencia, voy á enseñarle, escuche, y aprenda.

El Comisario de Puertos propuesto, (que no se aumenta, pues lo servirá uno de los que estamos) no es para que dé márgen á una cuestion sobre coexistencia de poderes, ni es para hacer la Policía Marítima que corresponde á la Capitania: es para esto, señor; es para que vaya al puerto (y por eso se le llama así) todos los dias y haga constar la identidad de la persona en todos los inmigrantes que nos llegan: que unos vienen disfrazados de frailes y son ladrones, otros de pordioseros y son asesinos; (los hay aquí y *los conozco*, que su cabeza está puesta á precio en Italia) es para que recoja la lista diaria de pasajeros; es para que fiscalize la entrada y sálida de los mismos; para ponerse en relacion con los gefes de hotel y es, señor por fin, para hacer lo que nunca se ha hecho, para vergüenza nuestra, que importe preocupacion de la seguridad pública. Y mil cosas mas, que por no fatigar al lector y por que el folletista no las entenderá, no digo.

El de teatros, ya se lo esplicaré tambien y con tanta claridad como lo anterior. Y los de pesquiza, son por esto: aprenda.

Los comisarios de seccion, ni son ni pueden ser de pesquiza, por mas que el *competente* Sr. Blanco lo diga. El de seccion, tiene que estar siempre en ella y no abandonarla; pesquiza dentro de la misma y cuando el hecho toma mayor latitud, se complica y sale de su jurisdiccion, dá cuenta de sus datos al gefe y este comete al de pesquiza la procuracion quien la sigue hasta salir al estranjero. De otro modo se tendria á los comisarios de seccion, metidos en las de otros, de un lado á otro, vi-jando y su oficina confiada al 2º, que tendria, por esta regla que abondonarla, para una nueva pesquiza.

Lo sabe ya? Lo celebro.

En mi próxima le explicaré mejor esto.

Con este último párrafo, concluye el capítulo VII del folleto:

"Sepa la Comision y el Gefe que el Comisa"rio de ferro-carriles y tramways es tan ino"ficioso y peregrino como el de Puertos (qué les parece á ustedes!!! qué aplomo!!!) desde que cada estacion y cada tren y coche está

obre la tierra, en una seccion con servicio propio."

. . . .

El de ferro-carriles y tramways, no es para que ande en todos los *trenes del dia*, ¡solo al señor Blanco se le puede ocurrir esto! Es para aparecer indistintamente en unos y otros, hoy aqui, mañana allá, y en razon de que los robos es donde mas se cometen frecuentemente.

Y los millones? Donde está el gato?

Rebajados 6 comisarios, puesto que los otros están y solo se les dá *nombre*: y desde que el personal de estos vá á aumentar el de los que quedan por que se les dá mas rádio, resulta:

—Seis Comisarios á 4,500 pesos al mes, ps. 324,000, al año.

Hasta *algunos mellones*? . . . faltan algunos millones.

Sinembargo, el señor Blanco en su Capitulo IX, dice: "ya llevamos cerca de 2,000,000 de pesos ménos".

Puedo garantir al lector, pues ya *tendrá* ocasion de leerlos, que los párrafos siguientes, son como el que acaba de leerse, que era el *caballo de batalla*: pues el folleto es como el *Salado*, cuanto mas al fondo se entra, es mucho peor.

Discúlpeseme por la estension y por si alguna esclamacion de risa se me ha escapado: llamado *bufon*, los sérios alguna vez tienen que pagarme algo á cuenta.

Hasta mañana.

Florencio Madero.

Junio 25 de 1878.

NOTICIAS DE TODAS PARTES

Quién es ella?—Así se le podria preguntar *al autor de las siguientes líneas que hemos* encontrado en la calle:

A Filomena.

Que noche aquella! En el brillo incierto de tus ojos, humedecidos por el placer, se bañó mi alma, sofocada, en interminables dias, por el fuego de tus amores!

La gacela que corre en el desierto, altiva y libre, perfumada por la brisa de las selvas y acariciada por el viento de las montañas, encuentra alguna vez en su camino desconocido el lazo del cazador que la detiene.

Así, en el destino misterioso de las mujeres, hay una senda que velada por las flores, ó por las espinas, conduce al término donde se halla invisible el hilo de amor que la sujeta!

¿Lo has encontrado, tú, pálida niña, que alguna vez turbaste el sueño de mis noches?

Quién sabe! Hay mas resplandores en las profundidades del cielo que en el abismo de vuestras almas!

¿Qué importa, sin embargo?—Cuando la negra tempestad envuelve al viajero errante, perdido y solo en las inmensas soledades del mundo, él no averigua si nace en el Oriente ó en el ocaso, de dónde viene y adónde va, la estrella fugitiva que aparece en el cielo, derramando como esperanza de vida su tibia luz!

Tú eres la estrella de aquella noche!...Guarda su recuerdo, como las blancas virgenes el fuego sagrado, en el altar purisimo de tus amores!

—

Se nos envia esto para su publicacion:

Á los amigos del doctor Cazon

Los que firman, constituidos en comision provisoria, invitan á los amigos del doctor don Daniel Maria Cazon, á una reunion que tendrá lugar hoy dos de Julio, en la casa calle de la Victoria núm. 188 (altos), á las siete y media de la noche.

B. Roldan, Aureliano Huergo, Norberto Quirno Costa, José A. Terry.

—

Esta noche tiene lugar el beneficio del chistoso cómico Luís Cubas, en el teatro de la Alegria.

El beneficiado ha hecho repartir con profusion millares de programas los que contienen una *versada* para *tutti quanti.*

A los noticieros nos dedica esta quintilla:

Cronistas de corazon
con tan graciosa funcion
ya está esperando Luisillo
que anunciareis la funcion
con mucho *bombo* y *platillo.*

Por el teléfono, se nos comunica que el señor Cubas ¡ha ensanchado el teatro de la Alegria con el objeto de que todas las personas que han tomado entradas, puedan estar con comodidad.

Por igual conducto se nos anuncia que las *cazueleras* le ofrecerán al gracioso Cubas una *sorpresa* agradable.

Nota—A la hora en que cerramos estas líneas, Cubas, nos dice, telegráficamente, que no le queda mas que un palco y tres tertulias, lo demas está ya vendido.

Otra—Cubas (el beneficiado) nos pide anunciemos que la funcion de esta noche será de *rechupeton*!

P. D.—Luisillo, creemos que por lo que á nosotros los de *El Porteño* toca, hemos cumplido . . . . verdad?

—

Se nos pide llamemos la atencion de la Municipalidad sobre el pésimo estado en que se encuentra la cuadra de la calle Tucuman entre Uruguay y Paraná.

—

Para esta noche se anuncia una espléndida y variada funcion en el Circo Arena.

Los triunfos que está obteniendo la nueva compañia ecuestre, son las mejores recomendaciones para el público.

—

Se halla entre nosotros el distinguido abogado cordobés, doctor D. Isaias Gil.

Viene con ánimo de establecer un estudio *en esta capital, procedente de Santa Fé,* donde ha desempeñado laboriosa y brillantemente su profesion.

El foro porteño gana indudablemente, con el concurso del ilustrado Gil.

Desde las columnas de *El Porteño,* enviamos á este letrado, nuestro afectuoso saludo.

—

A la señora doña Angela Muñoz de Gonzalez, *le ha sido acordada pension íntegra,* como viuda del Coronel de los Guerreros de la Independencia, don Vicente Gonzalez.

Es un acto de justicia que debia esperarse de la justiciera administracion actual.

Gonzalez ha sido uno de los mas constantes y esforzados campeones de nuestra independencia—El ha contribuido á formar la patria que tenemos.

Sus descendientes deben aprovechar el fruto de sus servicios.

—

Ayer ha recibido el señor Juani un telégrama de Lisboa, en el que se le comunica que ya se han contratado doce notables artistas para la gran compañia de zarzuela que en el mes de Agosto funcionará en la Opera.

—

Creemos que el Gobierno Nacional, debia prorogar el plazo para el enrolamiento de la guardia nacional, pues son muchos los ciudadanos que han quedado fuera de la ley por causas agenas á su voluntad.

—

Lo que no puede decirse.

El éxito mas completo ha coronado los esfuerzos de la escelente compañia de *Cortés,* que funciona en la Alegria, al interpretar de un modo admirable esta última y magnífica produccion del ya justamente célebre Echegaray.

Cuanto pudiéramos decir de este gran drama seria pálido—Baste recomendar la asistencia á tan portentosa obra á los que aun no han podido admirarla y pedir al señor Cortés la haga subir otra vez á la escena de su lindo teatro, en noche en que no funcione Colon, para volverlo á aplaudir en union de esa perla del teatro español que se llama Tula Castro y de sus compañeros Aragon Morel y Fando.

Accederá el Sr. Cortés á nuestro pedido?

—

El Ministro de Hacienda, doctor Plaza, *ordenó ayer que fuese puesta en vigencia* la órden que existe de que ningun empleado puede tramitar asuntos de ningun género, hasta despues que haya pasado un año de su separacion del Ministerio.

Con esto se corta el abuso que existia, de que muchos empleados se hacian de clientes, y cuando tenian un regular número renunciaban sus puestos.

—

A *los empleados de la Nacion,* se les abonará sus haberes correspondientes del mes de Junio, hasta mediados del presente, por no existir en Tesoreria los fondos necesarios para efectuar esos pagos.

—

Ayer tuvo lugar el primer ensayo del gran concierto vocal y estomacal de canto nacional en el que figurará el eminente primer tenor-baritono-bajo absoluto y contralto terapeutico razonado veternario anglo-francés-maestro concertador y profesor de la Academia del Arroyo del Medio, miembro honorario de la botánica y literaria escuela de música, D. Ignacio Candelario, y del que es director el *ñato* Mr. Forlet.

El ensayo estuvo espléndido. Asistieron numerosas personas.

—*Daremos cuenta á nuestros lectores de* los *sucesos* que tengan lugar.

—

Durante el mes de Junio ppdo., se han celebrado ante la Curia Eclesiástica, 63 contratos matrimoniales, y se han bautizado en el mismo mes, en las diversas parroquias del municipio, 74 niños y 88 niñas.

—

Hoy por la noche, llegará á esta ciudad el *batallon 3° de línea, que se encontraba* prestando sus servicios en Carhué.

En seguida pasará á Villa Mercedes.

Se habla del mal estado en que se encuentran los soldados de este batallon.

—

Los miembros de la sociedad de' Residentes Estrangeros, han sido invitados á una reunion que tendrá lugar el 5 de julio próximo.

—

Un tramway de la compañia de Belgrano chocó anteanoche con un carruage que venia por la calle de Artes al atravesar la de Santa Fé.

Este último recibió una grave fractura.

—

La Comisaria de Guerra y Marina ha puesto *á licitacion para el 11 de julio próximo* la provision de una gran cantidad de paños destinados al vestuario del ejército nacional.

—

A don Emilio Marcelio, se ha concedido privilejio de patente para la fabricacion de una nueva clase de hornos portátiles.

—

En el Hotel de Inmigrantes, están actualmente alojadas 350 personas de diversas nacionalidades.

—

Una comision cientifica fué ayer á inspeccionar los trabajos del puerto del Riachuelo, que se están practicando bajo la drreccion del Ingeniero señor Huergo.

—

Luis Peen, inglés, 29 años, ha sido remitido á la Policia por estar atacado de enagenacion mental.

—

En la tapiceria de D. Antonio Vesali, establecida en la calle de Rivadavia número 648, se ha efectuado un robo de varios objetos por valor de 4080 ps mjc.

El comisario de la 6ª seccion hace averiguaciones para descubrir á los autores.

—

Por el Ministerio de Hacienda de la Nacion se ha nombrado guarda 1° de Aduana á D. Cárlos Descalzo, y para ocupar el puesto de guarda 2° que quedó vacante con este nombramiento á D. Felipe Poso.

—

Han sido pasados ya al gobierno, los registros del batallon Guardias Nacionales de Marina, en el cual están enrolados 430 ciudadanos.

—

Los individuos Luis Angelotti y José Delungaro, se tomaron anteanoche en pelea, á trompis, armando un gran escándalo.

Fueron aprehendidos y remitidos á la Policía por el Comisario de la 9ª seccion.

—

En los dias anteriores, han tenido entrada á la Policia, por diversas causas, 72 personas.

—

El *Galileo* ha traido de Lóndres, 15 inmigrantes, que se alojaron en el Hotel.

—La Oficina Nacional de Trabajo, dió colocacion el dia de ayer, á 11 individuos.

—

A fts. 854,582-30 asciende la suma recaudada por la Administracion de Rentas Nacionales, durante el mes de junio ppdo.

—

En la Inspeccion de Armas, se ha recibido una nota del jefe del Depósito de reclutas y oficina de enganche de Córdoba, pidiendo cien vestuarios completos de invierno, para los soldados á sus órdenes.

—La Capitania General ya ha enviado el vestuario de invierno correspondiente á todas las sub-delegaciones y capitanias.

—

Ayer de tarde se distribuyó la correspondencia del *Orenoque* traida por el vapor *Galileo.*

El *Orenoque* queda en Rio Janeiro.

—

El dividendo de los accionistas de la compañia de tramways á Belgrano principiará á abonarse desde hoy.

—

El próximo domingo, y no el 9 del corriente como equivocadamente se dijo, tendrán lugar las grandes carreras anunciadas en el Hipódromo Argentino.

—

A la Municipalidad han presentado una solicitud los vecinos de la parroquia de Monserrat, pidiendo sean clausuradas dos casas *de prostitucion establecidas en* la calle de Moreno núm. 457 y 460, que escandalizan todo el barrio con su desverguenza.

Esta solicitud tambien va firmada por el cura de la iglesia de esa parroquia.

—

El domingo de mañana, chocaron á la entrada del Riachuelo, el pailebot "Lorenzo" y *el bergantin "Lorenzo", habiendo recibido és*te último graves averias, entre las que se cuentan la rotura del baupŕes, por cuya razon su patron, Cándido Crosse, ha entablado demanda ante la Justicia Federal.

—

El gobierno de Entre-Rios, ha pedido á la Comisaria de Inmigracion, el envio de 20 familias agricultoras para colocarlas en esa provincia.

—

El Comisario de la 1ª Seccion, ha apresado á dos individuos que sustrajeron á don Eduardo Bofardine, el reloj que llevaba en el chaleco.

El robo se efectuó en momentos que este señor, estaba parado con su esposa, mirando la vidriera de una relojeria situada en la calle de Cangallo.

—

Por insistencia de sus miembros, no se reunió el sábado la Corporacion Municipal en sesion secreta, á fin de continuar la discusion sobre el informe de la Comision de Reformas.

—

El Comandante del vapor "Coronel Paz", recojió ayer y entregó á disposicion de la Capitania General, una chalana abandonada que parece venía del puerto de San Fernando.

—

El Gobierno Nacional ha nombrado con fecha de ayer á E. Moisés Soria Administrador de Correos de Catamarca.

La estafeta de Tulumba se ha restablecido nombrándose para desempeñarla á D. Augusto Casas.

D. *Gregorio* Soldani ha sido nombrado Administrador de Correos en la Exaltacion de la Cruz, en reemplazo de D. Modesto Spuch.

D. Domingo Fontana ha sido nombrado administrador de Correos de Juarez.

—

La sociedad "Porvenir del Plata" ha sido recibida con entusiasmo y aplauso por el público, y como no, si ella por si sola es capaz de cambiar la faz del pais, esta grandiosa idea merece una ardiente cooperacion, lance su prospecto.

—

Segun una carta particular que hemos recibido ayer, ha sido asesinado el Olavarria el telegrafista de aquel punto, señor Rocha.

El asesino es un sargento perteneciente á las policias ambulantes.

El cadáver fué encontrado en un *jaguel* por el comandante Roca, perteneciente al 3 de infanteria de línea.

El hecho fué orijinado á causa de un disgusto que tuvieron anteriormente, por lo que el espresado sargento se vengó matando alevosamente á Rocha.

—

Los que esperaban que se prorogase el término para el enrolamiento de Guardias Nacionales, se han equivocado.

El Gobierno de la Nacion ha resuelto que sufran la pena determinada por la ley los ciudadanos que no se hayan enrolado.

—

Se ha comunicado al Ministerio de la Guerra, haber fallecido en el Hospital Militar, el teniente rebajado del 5° de línea D. Salvador Migoya.

—

El vigilante Pedro Balbuena, de la seccion 16ª ha apresado á los individuos Hipólito Sayen y Andres Pege, á quienes sorprenpió en momentos que sacaban de un *escondite*, situado en la calle de Caseros entre las de Lima y Salta, ocho botellas conteniendo licores.

Se cree que hayan efectuado un robo en algun almacen.

—

El vapor *Resguardo*. de la *armada nacional*, partirá hoy ó mañana con destino á Villa Occidental, conduciendo al Gobernador del Chaco, coronel don Pantaleon Goméz.

—

La empresa de *Colon* ha empezado á hacer la *maleta* con el objeto de apretarse el gorro para Rio Janeiro.

—

Se nos dice que ha aparecido el número 8 de la *Gaceta Musical.*

Por nuestras oficinas no ha ssomado su nariz.

APUNTES DE LA BOLSA

El mercado del oro, *ha empezado este mes* con tendencia manifiesta de declinacion, y declinacion que parece continuará, á estar al aspecto que presenta la plaza en estos momentos. Los corredores principales de la Bolsa, en su mayor parte, auxiliados por un número crecido de especuladores en menor escala, débiles en particular, pero fuertes en su conjunto, forman hoy una atmósfera de baja que conceptuamos muy dificil de romper.

Porqué?

Porque los elementos que pueden servir de base para una suba, como las necesidades reales del comercio, la baja de productos del país, la escasez de cambios, los temores de emisiones de papel moneda y de emprestitos á los gobiernos para derrochar los dineros en prosecucion de planes politicos, ó de propósitos electorales, no existen hoy, y porque la paz, fuente de bienes para el comercio está completamente asegurada.

Verdad es que el proyecto de la quema, ha sido rechazado, pero este proyecto no importaba en realidad otra cosa que normalizar el derecho de emision del Banco, las circunstancias materiales de la circulacion en nada se han afectado, la quema no iba á traer la *restriccion en la circulacion* del papel moneda. La no quema no aumenta en nada la circulacion.

Todo queda en su mismo lugar.—Comercio de importacion inactivo y con pocas necesidades para retornar fondos á Europa, puesto que no le urge recibir nuevos suplementos de mercaderias, desde que no hay quién los compre.

Movimiento de exportacion algo animado *por* haberse rechazado partidas algo fuertes de lanas de los depósitos en la última quincena.

Finanzas públicas en via de ordenarse, mediante las economias en los gastos, y el juicioso empleo de los dineros públicos.

Estas son causas que en nuestro concepto, mantenian actualmente la baja en el precio del oro, máxime cuando los opositores del *proyecto de la quema,* se presentan con opiniones ahora favorables á la restricion de las facultades del Banco para emitir y lo que produciria indudablemente la restricion de la circulacion del papel, que tanto combatieron.

En cuanto á la situacion financiera del país, uua interesante revista del *Comercio del Plata* de ayer dice:

"Los actos del gobierno hacen abrigar la esperanza de un cambio radical en el sistema administrativo y rentístico, cambio que tendrá por objeto establecer un sistema de órden y estricta economía en los gastos y de justa distribucion en los cargos ó impuestos.

Se anuncia para esta semana la presentacion del plan de hacienda del Ministro Balbin, con cuyo conocimiento podremos formar *un juicio exacto de sus aptitudes* y de la situacion financiera de la Provincia.

Pero, sea cual fuese el mérito de ese trabajo, y su eficacia para remediar los males de esa situacion, el hecho es que el pueblo tiene confianza en el doctor Tejedor, como lo prueba de la manera mas evidente el hecho de seguir apreciándose el papel moneda, apesar del rechazo del proyecto que mandaba retirar de la circulacion los 75 millones.

Ese rechazo ha sido debido á varias causas pero muy especialmente á la inesperiencia y falta de tacto del nuevo Ministro que aferrándose á la cuestion de forma, no supo sacar ventajas de los incidentes de la discusion.

Ha contribuido tambien á la valorizacion del papel, que ha tenido lugar apesar de ese hecho, la entrega del Gobierno Nacional al Banco de la Provincia de quinientos y pico de mil pesos fuertes con destino á la amortizacion de la emision que ese establecimento hizo por su cuenta.

En virtud de esa entrega, el Banco ha quemado poco mas de tres millones de pesos papel, lo que disminuye considerablemente la circulacion del mismo.

El Gobierno Nacional, que de acuerdo con la ley, podria entregar la duodécima parte de la renta de aduana en letras, en plata ó papel moneda, exactamente en los papeles y monedas en que se les paga ese impuesto, ha adoptado sin embargo como sistema de descontar esas letras cuando lo necesita, prefiriendo perder el interés correspondiente á obligar al Banco á recibir la duodécima parte en esa forma.

—Las ventas de metálico han sido ayer bastante activas, particularmente en operaciones para fin de mes y las cuales se cotizaron á precios mas bajos, cerrando á la hora oficial para esta fecha á 30,80 y al contado á 31,05 flojo.—Se cotizaron:

Al contado	205,435	pft. á	31,10	31,05
Para 2	18,000	"	31,10	31
6	5,000	"	31,05	
20	15,000	"	31,05	
25	5,000	"	30,95	
31	515,000	"	31,05	30,80
Agosto 31	10,000	"	30,80	
Octubre 31	5,000	"	30,50	
Total	778,735			

—Los papeles de renta continúan siendo solicitados en plaza con regular demanda y sus valores en suba gradual y sostenida.

Las Cédulas Hipotecarias, especialmente *están siendo bastante procuradas y los precios* aproximándose al tipo de 9 p%.

Se vendieron en varios lotes al contado de série A, 20,400 pf. á 89 1/2 p%.

—Bonos de Tesoreria se realizaron sin compras al contado 5,950 ftes. á 69 1/3.

El cupon vencido en 30 de Junio, se ha estado pagando ayer.

—Fondos Públicos Nacionales, Puentes y caminos y acciones del Banco Nacional, sin ventas.

Estas últimas apesar de la muy limitada demanda, parece que se firman sus valores un poco mas con la esperanza de que el Banco, dé un pequeño dividendo provisorio del semestre corrido.

Vapores á salir para Europa durante el mes corriente:

El 15 "Sud América" para Génova.

El 8 "Orenoque" para Burdeos; el "*Kolus*" para Bremen y Amberes.

El 11 "Hevelius" Amberes y Liverpool.

El 15 "Tagus" Southampton.

El 19 "Santos" Hamburgo.

El 20 "La France" Marsella.

—Telégramas comerciales recibidos de Europa.

Havre, Junio 25—Cueros lanares de Buenos *Aires, prima sucias* de 1,30 á 1,45 fr por kil.

Cueros de potro del Plata salados 43,50 á 44 fr por 50 kil.

Burdeos 25—Lanas de Montevideo, primas sucias de 2 á 2,10 fr el kil.

Marsella 25—Cueros de buey del Plata salados de matadero de 69 á 72 fr por 50 kil.

Amberes 25—Sebos vacunos del Plata 23 florines por 50 kil.

Barcelona 25—Cueros secos de Buenos Aires primera clase 98 pesetas por quintal catalan.

Lóndres, 25—Cueros de buey del Plata secos de Saladeros de 28 á 35 libras de 9 á 9 1/2 dineros por libra.

Ceniza de huesos á 5 lb. est. por tonelada.

Idem, 27—La tasa de descuento del Banco de Inglaterra ha sido elevado á 3 p% al año.

Amberes, 46—Mercado de lanas sin tasaciones y precios nominales.

Havre, 26—*Mercado de cueros hoy regular*mente activos, á precios firmes para secos y salados—mercado de lanas activo, precios firmes.

N. York, 26—Tasajo en Habana á 31 real, fuertes papel por arroba abordo. Premio del oro en Habana 213 p%.

Despachos telegráficos.

Montevideo, Junio 28, 4 p. m.

Oro 251.

Sin llegadas.

Se detalla kerosene á 32.

Se ofrece por alcohol americano 88.

Por *Principe* 400 pipas de vino marca Gebert á 50.

Nada en frutos.

Ninguna salida para esa.

El *cargamento* de azucar por *Felix* de Matanzas no pudo realizarse en conjunto, estableciéronse precios de 1a á 25, de 2a á 24. somenos á 21 y terciada á 20.

Caña 78.

Azucar de Rotterdan á 23 3/4 despachada.

Entraron ayer.

Pernambuco "Osvalo" y "Guayeše."

Brunsivick "Kildonan".

Londres "Galileo" con las malas del "Orenoque".

LAS CAMARAS

Se reunió ayer la Cámara de Diputados.

Se puso á discusion el siguiente proyecto:

Art. 1° Autorizase al Poder Ejecutivo *para hacer uso del crédito en plaza por* las sumas que le sean necesarias para atender á los gastos de la Administracion.

Art. 2° Queda autorizado igualmente el Poder Ejecutivo para pagar de rentas generales los intereses de las sumas que tome en préstamo.

Art. 3° Comuniquese, etc.

El señor Moreno pidió algunas esplicaciones al Ministro de Hacienda.

Este las dio.

Varela Héctor, propuso que el artículo del Ejecutivo fuese modificado, estableciendo que el gobierno al hacer uso del crédito, *no pudiese ocurrir al Banco de la Provincia.*

El Ministro aceptó.

El diputado Cantilo se opuso á la modificacion, fundándose en que las operaciones de crédito que pudiese hacer el gobierno, podrian favorecer al Banco, que en igualdad de condiciones debía ser preferido á los demas.

El diputado Varela, Héctor, dijo entonces:

"Creo, señor Presidente, que está en la conciencia de la Cámara, y que ella lo ha hecho comprender ya en la con discusion sobre la quema, la necesidad de establecer como regla general que el Banco cerrara completamente *sus cajas á los gobiernos,* y la Municipalidad, que como dije antes ha sido un verdadero *cáncer* de los dineros públicos.

"Por consiguiente me sorprende que el Sr. diputado Cantilo se oponga á la modificacion que propongo! tendente á dar una fórmula práctica al pensamiento de todos, á saber: *llevar al conocimiento del pueblo la seguridad de que el Banco no dará un peso mas á los gobiernos.*

Sobre este tema el Diputado Héctor F. Varela se estendió, insistiendo en su modificacion de que, la autorizacion que le fuese concedida para hacer uso del crédito, *fuese esceptuando el Banco.*

De acuerdo con estas ideas, el Diputado Luis V. Varela *presentó este artículo,* en *sustitucion* del primero del Poder Ejecutivo:

Art. 1° Autorizase al Poder Ejecutivo para hacer operaciones de crédito bajo la base del cálculo de recursos esclusion del Banco de la Provincia, recibiendo anticipos en plaza á cuenta del producido de los impuestos.

Votado este artículo, fué sancionado por unanimidad, habiendolo aceptado el Ministro.

Concluido este asunto, se puso á discusion el siguiente proyecto:

Art. 1° Acuérdase á los señores Estevan D. Risso y compañia privilegio por diez años para la elaboracion en la Provincia, del *gas de leña.*

Art. 2° Dentro del término del privilegio, los señores Risso y compañia ó quienes los representen estarán obligados á dar el gas para el alumbrado público, siempre que las Municipalidades lo soliciten con un veinte por ciento de rebaja sobre los precios corrientes del gas de carbon ó animal.

Art. 3. ° *Los concesionarios no podrán* hacer uso de otra leña para la elaboracion del gas que aquella que se produce en la República.

Art. 4. ° El privilegio quedará sin efecto si durante los dos años subsiguientes á la promulgacion de esta ley, los empresarios no hubiesen establecido en la Provincia la elaboracion del gas ó no llenasen las prescripciones establecidas en los artículos segundo y tercero de esta ley.

Art. 5. ° Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Le fundó el Diputado Villamayor en breves y sencillas palabras.

El proyecto fué votado tal cual, sin discusion, probando así la Cámara su deseo de ayudar al Gobierno.

Despues la Cámara insistió, por unanimidad, en no admitir ciertas reformas introducidas por el Senado en el proyecto de escarcelamiento bajo fianza, resolviendo que se imprimiese y repartiese el del Ejecutivo, sancionado ya por el Senado, sobre la manera de nombrar los directores del Banco.

La sesion, pues, fué laboriosa.

—

PARLAMENTO NACIONAL

Se reunió ayer la Cámara de Diputados de la Nacion, con asistencia de 56 de sus miembros.

Aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

—Un Mensaje del P. E. pidiendo se le autorice para gastar la suma de 30,000 pf. en la terminacion del edificio para la Academia de Ciencias, en Córdoba.

—Otro Mensaje pidiendo la suma de 12.000 pf. para la impresion del Registro Oficial.

—La siguiente nota del P. E. contestando la interpelacion hecha por el Diputado Terry, sobre retencion indebida de ciudadanos en el ejército de la Nacion.

Buenos Aires, Junio de 1878.

Al Honorable Congreso de la Nacion.

En cumplimiento de la sancion de la H. Cámara de DD. de fecha 21 del corriente, el P. E. tiene el honor de informar á V. E. lo siguiente:

El número de soldados que se hallan actualmente en el ejército destinados por causas politicas es de trescientos treinta.

El P. E. se ha visto obligado á proceder gradual y paulatinamente en el cumplimiento de la ley de 29 de Junio ppdo. así como le ha sido tambien imposible cumplir el imperioso deber en que se halla de dar de baja á todos los soldados que han terminado con esceso el tiempo de su compromiso y cuyo número sube á mil seiscientos veinte y ocho porque esto hubiera importado la disolucion del ejército *y en consecuencia* el abandono de los intereses públicos que defiende en las fronteras.

En vista de esto fué que el señor Ministro de la Guerra interino, Dr. D. Rufino de Elizalde, resolvió ir dando de baja á los comprendidos en la ley de 29 de Junio paulatinamente y á medida que se adquiriesen nuevas altas por el enganche ó por los *otros medios* ordinarios de remonta de que dispone el Gobierno.

Pero como este recurso es insuficiente y nunca ha podido bastar á las exijencias de nuestro ejército, en cuyas filas se ha tenido que retener siempre injustamente y por tiempo indeterminado, una gran masa de soldados cumplidos, el P. E. resolvió tomar *una medida general* y de carácter permanente, ordenando con fecha 1° de Diciembre del año pasado el enrolamiento de la Guardia Nacional en toda la República para pedir con arreglo á la ley de 28 de Setiembre de 1872 á cada Provincia el contingente que le corresponde.

Miéntras estas disposiciones se cumplen, se ha continuado y se continuará dando de baja á los destinados por causas políticas,

siempre que su exhoneracion del servicio se pueda conciliar con las necesidades de la defensa de las fronteras.

En este propósito, el actual Ministro de la Guerra, ordenó últimamente á la Comandancia General de Armas, que diera de baja á todos los que se hallasen comprendidos en la ley de Junio citada, en los cuerpos Artillería de Plaza de Martin García y 10 de Línea.

El Ministerio sé ocupa, entretanto, con preferencia en la adopcion de todas las medidas tendentes á suprimir del ejército todo servicio indebido y en vista de esto el P. E. puede asegurar á la H. Cámara que dentro de tres ó cuatro meses mas no quedará un solo soldado en el ejército detenido contra su voluntad ya sea de los destinados por causas políticas ó por otros motivos.

Dios guarde á V. H.

N. AVELLANEDA.

JULIO A. ROCA.

El Diputado Terry se dió por satisfecho con las esplicaciones del P. E. é hizo mocion para que esa nota fuera publicada en todos los diarios de la capital.

Votada la mocion del señor diputado fué aceptada.

—Don Pedro Grajera pide el pronto despacho de una solicitud que presentó pidiendo autorizacion para demandar al Exmo. Gobierno de la Nacion. (A la Comision de Negocios Constitucionales.)

—La pensionista doña Luisa C. de Criclau solicita permiso para trasladarse á Inglaterra por dos años con el goce de la pension que disfruta. (A la Comision de Peticiones.)

—Da. Juana Larrosa de Romero solicita el pago de pf. 810 que se le adeudan por haberse liquidado á su finado esposo el Sargento Mayor don Manuel Romero. (A la Comision Militar.)

Varios comerciantes de Santiago del Estero solicitan que se reforme la ley dictada el año 1876. (A la Comision de Hacienda.)

—Las señoras Margarita y Rosa Paz solicitan que el Congreso ordene el pago de una cantidad, como remuneracion total de los sueldos devengados por su padre el general D. José María Paz.

(A la Comision Militar.)

—Un estenso proyecto de ley, presentado por el Diputado Quesada, sobre superintendencia de la Administracion de Justicia Nacional y la inspeccion y vijilancia de los deberes de los jueces de seccon y demas empleados de la Nacion.

Brevemente fundado por su autor, fué destinado á la Comision de Legislacion.

Se pasó á considerar la órden del dia, que lo era la continuacion del Reglamento.

Despues de introducirse algunas modificaciones en los artículos 150 y 152 fué definitivamente sancionado, debiendo empezar á rejir desde el 15 del presente mes.

En seguida se levantó la sesion.

ÚLTIMA HORA

Se trata de reorganizar el partido Autonomista.

Caramba!

Recien se acuerdan?

Vaya con los hombres que se llaman políticos!

Al efecto de reorganizar ese partido han tenido ya dos reuniones, principalmente de Diputados Nacionales y Provinciales.

Los primeros han hecho camino.

Los segundos, *nada aun.*

Hacen mal, si van á perder el tiempo en *pamplinas* personales, que bien pueden sacrificarse ante un interés mas alto.

Hace seis meses que estamos aconsejando al partido Autononomista *que se una.*

Como si lloviera: no hacen caso sus prohombres.

Y no *ven claro todavía*?

Quieren ver *mas claro*?

Les diremos como Luis XIV á su favorito: *Taites! Faites!*

Nosotros lo traduciriamos: *hagan lo que les dè la gana*; pero cuidado con el arrepentimiento.

—La Comision ha despachado, en el Senado, la cuestion de Corrientes.

Cambia completamente el proyecto de la Cámara de Diputados, pues reconoce el Gobierno de Derqui, y manda retirar la intervencion, á peticion suya.

Tal vez hoy, pues, se fije el dia de la discusion.

—Hoy dará el gobierno de la Provincia otro decreto sobre los deudores morosos que tiene el Estado. Será tremendo tambien, como el de los escribanos. Alerta, pues, *aludido.*

—Mucha gente anoche en la recepcion del Presidente.

—La estension del artículo del Sr. Madero nos ha forzado á suprimir folletin, reporters, y otras secciones.

PARA TODOS

BRILLANTE IDEA

De tal ha sido calificada la aparicion de la Sociedad *Porcenir del Plata*; el pensamiento es colosal y su realizacion vendrá á llenar una necesidad sentida hace largo tiempo, pudiendo solo lamentarse no hubiera aparecido diez año antes pudiendo haber evitado asi las crisis y trastornos que han detenido la marcha progresiva de esta rica y hermosa Provincia.

Con el objeto de hacer conocer del público los fines á que ella tiende, asi como su importancia y vital interés que para los hijos de ella tiene despertando la idea del trabajo y la industria, dando pan asi á millares de familia y engrandeciendo el pais.

Para los que quieran conocer los detalles minuciosos de esta Sociedad, asi como sus comprobantes y muestras de algunos de los artículos que se van á elaborar ó cualquiera otra esplicacion verbal que para posesionarse del objeto de esta sociedad y disipar asi cualquier duda que pudiera ofrecer, pueden recurrir á la calle de Victoria N. 27, que los encargados de esta Sociedad están dispuestos á satisfacer los deseos del interesado.

Nosotros solo damos aqui una idea suscinta y sustancial de lo que es é intenta ser esta Sociedad, son varios los puntos tendentes de ella, pero los principales son cuatro—primero: dar ocupacion y trabajo al que lo necesite, proporcionándole asi una honrada subsistencia—segundo: facilitar todos los elementos que se necesiten para esplotar cualquier ramo de industria ó comercio que sea útil y lucrativo tanto para la sociedad cuanto para aquel que lo presentara—tercero: proporcionar á los capitales que con poco riesgo produzcan una buena renta debiendo ser esta mayor que al mas alto interés no que pagaen sino que cobren los Bancos; y cuarto; evitar la introduccion del estrangero de los productos que se puedan producir en el pais, propendiendo asi al adelanto y la riqueza de él, asi como al bien estar de sus habitantes.

Para mayor claridad nos vamos á permitir á citar un ejemplo combinado del mejor modo posible que pueda esperar la idea de lo que ella es.

Supongamos que un individuo cualesquiera se presenta á la sociedad solicitando esplotar un ramo de industria ó comercio cualquiera que sea, supongamos una piedra artificial en forma de adoquin para el empedrado de las calles que el solicitante acompañará la muestra practica de su invento asi como todos los comprobantes y detalles que demostrara ser practicable, útil y lucrativo La sociedad examinará estas pruebas y probada su veracidad cederá en su establecimiento un espacio y dará todos los útiles que sean necesarios para su elaboracion en la menor escala posible como ensayo.

El dueño de este ramo de industria recibirá 1,000, 2,000 ó 3,000 pesos mensuales en renumeracion de su trabajo por su direccion y á mas el 20, 25 ó 30 p§ de las utilidades liquidas que el tal ramo dé por el tiempo que dure la sociedad.

Si este diere utilidades satisfactorias se estenderá hasta donde este las necesite, puesto que siendo ilimitado el capital de la sociedad será por falta de él que el ramo se detenga en su marcha progresiva.

Supongamos ahora que no dé utilidades ó que diera pérdidas, el ramo se liquidara inmediatamente procediendo del modo siguiente, el espacio ó sea galpon, pieza ó terreno que este ocupe se dejará vacante para ser ocupado por otro ramo de industria que lo solicite, sus útiles se dividirán asi, aquellos que tengan aplicacion para otros ramos de industria que pudieran venir, ó que estuvieran en actual esplotacion, se reservaran para ser empleados en estos casos; aquellos que no tuvieran aplicacion (que serán los menos) serán vendidos á cualquier precio ó sea del modo mas ventajoso posible—supongamos que con todo este buen tino porque su liquidacion hubiera una pérdida de 100,000 pesos moneda corriente, que repartida entre los mil suscritores vendrian á tocarle á 100 ps. m|c. á cada uno de pérdida, cantidad insignificante para causar la ruina de nadie. Si se tiene en vista de las utilidades que los otros ramos que estarán en actual esplotacion estén produciendo esta misma pérdida no será sentida.

Para inspirar confianza y evitar que la mala fe de los gerentes y algunos socios y que en está no se quiere que suceda que si la sociedad hadado utilidades la hacen aparecer como que diera perdidas para comprar sus acciones á bajo precio y quedarse con la sociedad entre media docena que están en el negocio, si por el contrario en realidad da pérdidas se quedan con los capitales que haya, dejando a los accionistas con sus acciones que solo sirven para tirarlas á la basura contentandose con decir que han sido robados, sembrando de este modo, el descredito, la desconfianza á esta clase de sociedades intentando hacer desaparecer asi uno de los elementos mas poderosos con que cuentan los paises para su desarrollo y engrandecimiento.

Para salvar estos inconvenientes, la sociedad estará representada por seis socios de los mas respetables y honorables que entre ellos hubiera, éstos socios vijilaran al gerente, el cual no tendrá ninguna otra renumeracion bajo ningun pretesto que la parte de utilidades liquidas que le correspondan de las que el Establecimiento tenga. Si la sociedad tuviera pérdidas y fuera necesario liquidarla éste esta obligado á ayudar á la Comision gratuitamente hasta en su término, debiendo la Comision entregar su producto á los accionistas con lo que quedara liquidada y terminada esta Sociedad, sin que nadie pueda exijir nada.

Tales son los propósitos é intencion con que se ofrece esta Sociedad, sin tener en el fondo ninguna mala idea.

El pais y los individuos que no cooperen á su realizacion no deben comprender sus propios intereses.

Se ha invitado á seis señores respetables y honorables para que formen la Comision, si aceptan se participará al público, si no aceptan, tan pronto como se haya reunido 100 ó 200 suscritores, ellos nombrarán los seis que deban representarlos provisoriamente, están encargados de formar esta suscricion los señores Duhalde y Nuñez, calle Victoria N. 27.

449 jl 15

JOSÉ C. SOTO

PROCURADOR JUDICIAL

Y REMATADOR PÚBLICO

BOULEVARD 25 DE MAYO NÚM. 46

MERCEDES

679 ml nov. 11

MANUEL ARECHAVALA

BALANCEADOR PUBLICO

Y CONTADOR COMERCIAL

Talcahuano núm. 234

Entre Corrientes y Parque.

73 al 4 pm.

SALIDA DE VAPORES

PARA LA COLONIA

El cúter ADRIÁTICO 1°, gran rebaja de precios. Este cómodo cúter sale todos los miercoles y domingos á las doce del dia. Regresa los lunes y juéves, conduce pasajeros á ps. 75 m|c. cada uno, siendo esmerado el trato. Encomiendas á precios reducidos por mas informes, 7o calle 25 de Mayo 78. Comisiones en general.

111 j7 jl6 JOSÉ CASCO (hijo) Y CA

CARRERA DE SANTA-FÉ

Con el magnifico vapor ESTRELLA, capitan Gerónimo Bisso.—Para el Rosario, Paraná y Santa-Fé, con escala en Baradero, San Pedro, Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé. Gran rebaja de precios. Por el ferro-carril del Tigre; boletos de tren, gratis; euipajes, gratis. Sale para el Rosario y escalas os Domingos y Miércoles. Sale para Rosario, Paraná y Santa-Fé, los Miércoles. Admite carga para todos los puertos. Para San Nicolás y Rosario, carga solamente. El vapor UNION, admite carga para Balizas, con lanchaje gratis; sale una vez por semana. Un dependiente de la agencia cuida de la carga en las lanchas. La agencia se ocupa de todos los trámites de Aduana. Se reciben encomiendas para todas las Provincias, sin mas gasto que los pagaderos en Buenos Aires—Agencia: Cangallo 60.

64 f10 perm. DIODATI Y LOPEZ

AGENCIA MARITIMA DE FOLEY, NUÑEZ Y COMPAÑIA

Reconquista 83 y Boca del Riachuelo calle general Brown 32.—Despacho de vapores y buques de vela. Venta y medicion de sal, carbon y maderas. Deligencias de Aduana. Lanchas y carros para la carga y descarga de mercancias, buques de vela y vapores á la carga para todos los puertos del litoral. d29 perm.

NAVEGACION DEL RIO PARANÁ

ARRERA ENTRE BUENOS AIRES, ROSARIO, PARANÁ, SANTA-FÉ Y ESCALAS

En combinacion con el Ferro-carril á Campana, Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas, San Nicolás y Rosario; los dias Mártes, Juéves y Sábados, a las 2 de la tarde, de la Estacion Central: el vapor paquete nacional PROVEEDOR. Para Diamante, Paraná y Santa-Fé, los dias Mártes y Sábados, á las 2 de la tarde, de la Estacion Central, el vapor paquete nacional LUJAN, desde el Rosario.—Los boletos de tren y equipajes, gratis. Se admite carga de removido y reembarco debiendo remitirse al Retiro el dia antes de la salida. Por pasages, encomiendas, dinero á flete, órdenes de carga ú otros informes, ocurrir á sus agentes:—

DAVID BRUCE,

Calle Cangallo 54 y 56

CARRERA ENTRE ASUNCION Y PUERTOS DE ESCALA

Servida esmeradamente por los vapores GUARANY y MESSENGER. El vapor paquete ingles MESSENGER saldrá para Asuncion y escalas, el mártes 2 del corriente; conduciendo carga, posajeros, encomiendas y dinero á flete. Las comodidades para pasajeros son espléndidas, como ninguna de las que pueden ofrecer los demás vapores, siendo en todo equitativo y á precios módicos. Las atenciones de los Capitanes, Comisarios y demás oficiales, hacen recomendables á los pasajeros que viájan en estos cómodos vapores. Se proporcionan lanchas gratis en Balizas, para la carga, que es recibida por un dependiente que cuida de ella y entrega al vapor. Por órdenes y demás informes, ocurrir á sus agentes, que se encargan de toda operacion.

ANTONIO TARANDO Y CA.

25 de Mayo 83.

Nota: Los fletes y pasajes se cobran en moneda corriente, á razon de veinte y cinco pesos por pacon. 636 m7 perm.

BANCOS

Banco Nacional.

Desde el 1° de 1878, este Banco recibirá sus operaciones de descuentos y depósitos en Buenos Aires, en oro plata y moneda de curso legal, indistintamente.

La tasa de interés será como sigue:

ABONARÁ:

bre depósitoso en oro, á la vista........	1 ½	%
» » 15 dias de aviso...	2	»
» » » 90 » fijos......	2 ½	»
» » en plata, despues de los primeros 30 dias........	2	»
» » en moneda de curso legal á la vista..............	3	»
» con 15 dias de aviso.......	4	»
» á 90 dias fijos..........	4 ½	»
» » en caja de aborros, despues de 30 dias............	6	»
Previene tambien que recibirá en depósito, billetes del Banco Nacional y á la vista, y abonará....................	.	»

COBRARÁ:

Por descuentos de pagarés de comercio, sea en oro ó moneda de curso legal:.......	7	»
Por adelantos en cuenta corriente......	9	»
Por renovacion de letras que forman la cartera actual, en oro ó billetes del B. Nacional..	9	»

Buenos Aires, 31 de Diciembre de 1877.

375 e2 El Directorio.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Colon

COMPAÑIA LÍRICA ITALIANA

EMPRESA ANGELO FERRARI

4ª funcion del segundo abono, el Juéves 4, Por continuar la indisposicion del primer tenor señor Tamagno á fin de no cambiar el espectaculo á última hora se pondrá en escena la ópera del maestro Rossini con todo el esmero posible.

EL BARBERO DE SEVILLA

En uno de los entre-actos se ejecutará un nuevo baile

LA FASCINACION

Bajo la direccion del maestro director y concertador, caballero Sr. N. Bassi.

A las 8 en punto.

Teatro de la Victoria

COMPAÑÍA DRAMÁTICA

Para el Mártes 2 de Julio, 8ª de abono de. Teatro Nacional, la comedia en 3 actos: LAS RIENDAS DEL GOBIERNO, concluyendo con la peti-pieza: UNA SUEGRA COMO HAY MIL.

Teatro Alegria

COMPAÑÍA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

Temporada de Invierno de 1878—Dirigida por el primer actor Hernan Cortés y en la que figura la eminente primera actriz de los teatros de Madrid, señorita TULA CASTRO —Para el Mártes 2 de Julio, beneficio de Luis Cubas, la comedia en 2 actos VALIENTE AMIGO!!—La peti-pieza FALSOS TESTIMONIOS —La célebre parodia de Herman ENTRE PINTO Y VALDEMORO—Suertes de prestidigitacion: 1ª Los anillos maravillosos, 2ª El arroz encantado, 3ª La carta de Salomon, 4ª La yema encantada y 5ª El contrabandista.—A las ocho.

Theatre des Variétés

Dimanche 7 de Juillet, benefice de Mr. Box, sous le patronage de Mrs. les Patrons, et auvriers tailleurs. «Le Diner de Madelon,» vaudeville en 1 acte; »La Reine de Chypre,» duo par Mr. Box, et Grillon; «Le Maitre de Chapelle,» ópera comique en 1 acte; «Les Hugonots,» scene et romance chanté par Mr. Box; "La Rose de St. Fleur," operette en 1 acte, Entrée générale 15 ps.

CIRCO ARENA

NUEVA EMPRESA—COTTRELLY-HADWIN-WILLAMS.

Hoy Mártes 2 de Julio de 1878, un brillante y nuevo espectáculo, el debut fué un triunfo para todos. Siempre novedades, esta noche 15 artistas, los mejores saltadores, que vió Buenos Aires, W. H. Bell el verdadero prodigio del arte, con sorprendentes y nuevas posas Olimpicas. El niño milagroso Athos. Esta noche la célebre familia Bell dará los patinadores del Canada y por esta noche el Circo Arena se transformará Skating-Rink.

Salones de Variedades

Corrientes 224, altos,

10 pesos m|c. la entrada

Grandioso espectáculo, Exposicion permanente del Modelo al nutural representando el puerto, boulevares y ensanche de la de ciudad, que una empresa particular se propone construir en Buenos Aires.

El Modelo mide 30 varas de largo por 12 de ancho y están en él representados el puerto entero con sus paseos, murallas buques, calles, plazas, teatros, hospitales, iglesias, palacios, jardines, boulevares (altos y subterráneos) mercados y multitud de objetos que seria largo enumerar.

Los edificios todos han sido construidos imitando el natural, sin que les falte el mas mínimo detalle y guardando las proporciones de la escala bajo la cual ha sido construido.

Dicho Modelo estará iluminado por mas de 300 luces de gas.

El producto líquido de esta exposicion se destina á las diversas sociedades de beneficencia de esta capital.

Horas de exposicion: de 7 á 10 de la noche

AVISOS NUEVOS

Gran pichincha se vende la máquina del molino á viento calle de Victoria esquina á Alberti.

182 jl 20

maquina de picar tabaco usada, pero en perfecto estado de trabajar, se vende una, en la calle de Uruguay 512 436 jl2 4

Mucamo se necesita Parque 659.

444 jl2 4

Dependiente que entienda algo de Libreria y sepa buena contabilidad, se necesita, con muy buenas recomendaciones. Piedad 129 439 jl2 4

Vinos á domicilio Recomendamos al público el depósito especial de vinos, calle del Perú 181. Se ha recibido una buena remesa de vinos superiores, vinagre legítimo y anis extra-fino.

435 jl2 9

Cocinera con cama que sepa bien su oficio y con recomendaciones se necesita calle Uruguay 122.

443 jl2 4

Hipódromo Argentino Se previene que las carreras que se suspendieron el 29 del pasado deben tener lugar el domingo 7 del corriente.

440 jl2 6 *El Secretario.*

Sirvienta para el servicio de dos personas se precisa una estrangera que sepa cocinar calle Tenplo 98 inutil presentarse sin recomendaciones 438 jl2 4

Se vende un piano perpendicular de gran formato de escelentes voces, para verlo y tratar Artes 504 442 jl2 4

Ama de leche con buena recomendacion se necesita calle de Tacuarí 474 445 jl2 4

A mis compatriotas Italianos de Mercedes—En la muebleria y colchoneria situada en la calle 21 esquina del Boulevard y de Julio se encuentra un gran surtido de muebles, camas de fierro inglesas de todas clases y se vende al precio de Buenos Aires. 434 jl2 41

Los doctores M. Spunch y E. Fernandez han traslado su estudio á la calle de Piedras 286, donde dan consultas de 12 á 3 de la tarde. 451 jl2 31

Se compra una casa que esté situada entre las calles Moreno ó Parque y desde Artes basta Callao; que tenga a lo menos 60 varas de fondo y que las habitaciones no bajen de ocho, ocurrase Suipacha 655 á cualquier hora del dia

450 jl2 4

Se precisa una sirvienta, sabiendo cocinar y un poco planchar dirigirse Estados Unidos 222 447 jl2 4

Cocinera Se necesita calle de Tucuman 230

452 jl2 4

Máquina, torno, palas, tablas, batea y demàs útiles de panaderias, se venden por un precio módico, Maipú 552.

jl2 4

IMPRESIONES

DE TODAS CLASES

SE HACEN EN LA IMPRENTA DE EL PORTEÑO

133-Calle Piedad-133

CONSULTAS

sobre enfermedades venéreas, sifilíticas y de la piel, en el

CONSULTORIO

MAÉDICO-ESPECILISTA

132—CERRITO—132

todos los dias, de 1 á 4 de la tarde.

Siguiendo en el tratamiento de dichas enfermedades, el método que, con sorprendentes resultados empleó hace poco en Alemania el doctor Egiltens, no se usarán en ningun caso, preparaciones mercuriales.

Las llagas de la garganta, los reumatismos, las úlceras rebeldes, etc. de origen sifilítico, serán curadas con prontitud por el indicado sistema.

En las estrecheces uretrales, en las gonorreas agudas y crónicas (gota militar), usando de agentes terapéuticos especiales, se asegura la curacion en breve tiempo.

FOTOGRAFIA UNIVERSAL

224—CALLE DE LAS ARTES—224

El dueño de esta fotografia, fundada hace diez años participa á su numerosa clientela que desde esta fecha, girará este establecimiento, representando por su hijo Salomon Monzon, bajo la direccion de su esposa Pilar Gil, encargada de hacer los retratos de los niños y de las señoras como lo ha hecho anteriormente, y acomodandolas y elijiendo la posicion mas elegante y conveniente á cada una, con arreglo al traje que vistan.

PRECIO DE LOS RETRATOS

EN TARJETAS

Retratos simples, parados. . . .	50 $	doc.
« busto	80	«
« album, parados.	200	«
« busto	200	«
« de platea entera	500	«

ESPECIALIDAD

En tarjetas abrillantadas imitacion á porcelana

Retratos parados	120 $	doc
Id bustos	150	«
Id album	250	«
Id bustos	200	«

Retratos de tamaño natural retocados á lápiz ó á la cuarela 300 ps. m|c.

GRAN NOVEDAD

RETRATOS Á DOMICILIO

Importantísimo para las señoras y niños, es la que ofrece hoy al público la señora Gil de Monzon haciendo á domicilio los retratos de las personas que lo deseen, á cuyo fin se han construido los aparatos necesarios para poder ejecutarlos con toda perfeccion.

ADVERTENCIA—Como el trasporte de aparato fotográfico, maquinas, y útiles para hacer estos retratos, origina gastos y pérdida de tiempo, no podrá atenderse el valor de los retratos que lo soliciten, mientras que el valor de los retratos que se necesiten no sea, por lo menos el de 500 ps. m|c. en adelante.

dpm. perm.

LOS IMPERMEABLES

Agencia de mudanzas

Y avisos comerciales, á precios muy baratos 201 Corrientes 201. 446 jl 2 perm.

HOY! HOY!

Se rematan por Manuel de la Serna, en el depósito de los señores Coffin y Ca. calle Esmeralda 149 y 151 entre Cangallo y Cuyo 6 carruages, una victoria, un coupé, una americana y dos tilburys.

REMATES

Peralto Ramos y Cª

LA GRAN PROPIEDAD CENTRAL

BOLIVAR 94, 96 Y 98

17 1|2 vs. por 90 de fondo

Edificio alto y bajo.

Grandes almacenes.

Ha dado de renta 11,000 pesos mensuales.

Tasacion 2.200,000 ps.

Base 1.350,000.

Títulos garantidos.

Renta segura.

EL JUEVES 4 DE JULIO

A las 3 de la tarde

Por órden de los herederos de doña Santos García de Baves.

Nota—Puede visitarse la casa todos los dias.

438 jl2 4

Gonzalez y Gimenez

DE MUEBLES

En nuestra casa Defensa 78 y 80

El Miércoles 3 del corriente á las 12 1|2 en punto procederemos á vender al mas alto precio y dinero de contado una cantidad de muebles cuyo pormenor en parte es como sigue: roperos de nogal con espejo, id de caoba, id nogal sin espejo, comodas de nogal y de caoba, lavatorios varias clases, 1 sofa y dos butacas, forrado en reps azul, sillas de nogal y de caoba, cuadros al óleo, id de fotografía, 1 juego para te de electro plata y otros muebles que no se detallan por su estension.

Al mismo tiempo—Venderemos 1 remigton, 1 trabuco, 2 espenseres, floretes y otras armas. Alhajas á saber: relojes de oro y de plata, id de pared, carabanas, prendedores, 1|2 aderezos, juegos de botones para pecheras y otros muchas alhajas que estarán á la vista.

Nota—La casa anticipa dinero sobre muebles para vender en remate.

Otra—Venderemos una gran cantidad de plantas de varias clases. 448 jl2 3

Luis Godoy

JUDICIAL!

De la casita calle de Lorea al lado del num. 527 entre las calle de San Juan y Cochabamba, lindo local, por órden del señor Juez de 1ª instancia en lo civil doctor don Miguel L. Noguera, en la ejecucion que sigue Da. Creencia Regueira contra doña Juana Bolou por cobro de un crédito hipotecario tasacion muy baja.

El Domingo 7 de Julio, á las dos de la tarde, procederemos á vender la mencionada finca, tasada por el maestro mayor D. Federico Cabrera.

Detalle: 5 varas 50 centimetros de frente al Este por 70 varas de fondo con dos buenas habitaciones de material y demas comodidades. Su tasacion bajísima importa la suma de 27,750 m|c. y sus dos terceras partes; base para la venta, 18 166 pesos, la que consideramos sumamente baja; los autos ejecutivos y títulos de propiedad que son de lo mejor se encuentran en la secretaria del escribano Coronado, Defensa num. 76 segundo patio.

345 jl23 jl7.

Pedro Galup y Ca.

En la importante Villa de Lujan, de un magnifico terreno con edificio, situado á media cuadra del Ferro-carril de Oeste. Nueva retasa, tasacion 48,276 ps. m|c. 2|3 partes 32,184.

El Domingo 14 de Julio, á las 12 del dia, procederemos á la venta en remate público. por órden del señor Juez doctor Zavala, del espléndido terreno y edificio indicado, perteneciente á la testamentaria de don Antonio Llorent, en la ejecucion que le sigue la de don Federico Picasso.

El terreno tiene de estension 259 metros 80 centimetros de frente al Nord Oeste ó sean 300 varas por la misma estension de fondo: linda al Nord-Oeste con don Silverio Villareal, al Sud-Este y Sud-Oeste con don Juan A. Benitas.

Lo edificado se compone de 2 piezas, 1 galpon, y otro mas pequeño en mal estado, todo de material.

Nota importante—El tren sale de la estacion Parque á las 8 de la mañana y regresa á las 3 y 40 de la tarde.

413 jl2 jl4.

Mattaldi y Wells

EN SU CASA CANGALLO 65 Y 67

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes

De muebles nuevos y usados, artículos de merceria etc., á la una del dia, y á las ocho de la noche.

Nota—La casa adelanta cualquier cantidad de dinero sobre los artículos que se remitan para vencer, sin cobrar interés á gusto. Y tambien se vende en particular muebles y demás. 842 o17 perm

POR LOS MISMOS

MUEBLES

EL VIÉRNES 5 DE JULIO

A las 11 del dia y á las 7 de la noche, venderemos cantidad de muebles nuevos y usados, cuyo detalle omitimos por su estension.

Al mismo tiempo

JUDICIAL

Por órden del señor Juez de Paz de Balvanera. De los siguientes muebles embargados á don Clemente Séol, en la ejecucion que le sigue don Eduardo Hally: Un piano del acreditado fabricante Gabeau, un sofa caoba y crin.

Manuel de la Serna

LOS LUNES

Merceria, tienda y novedades—á las 12 del dia

LOS MARTES

Ferreteria, almacen y otros—á la 1 del dia.

LOS MIERCOLES

De muebles nuevos y usados, artículos de bazar, joyaria y librería, á la una del dia y á las ocho de la noche.

LOS JUEVES

Muebles, bazar y novedades—á las 12 del dia

En nuestra casa calle Bolivar 83 y Potosi 13 esquina á la iglesia del Colegio.

LOS SABADOS

Muebles y adornos—á la una del dia.

ATENCION!—Dinero:—Se adelanta cualquier cantidad sobre artículos, para ser vendidos en remate y venta particular.

Antonio Zunini

HOY

Mártes 2 de Julio á las 12 1|2 del dia, en la casa calle San Martin 216, varias cajas de fierro de los fabricantes mas acreditados, 2 cómodas escritorios con caja de fierro embutida, juegos de dormitorio de jacarandá y de nogal, una riquísima cómoda escritorio de jacarandá, toda tallada rob e por dentro, un gran ropero id con espejo luna francesa, pianos perpendiculares y armoniums diferentes marcas, juegos de sala, juego de comedor, roperos diferentes clases, comodas y lavatorios, bibliotecas, escritorios, alfombrados, loza, cristales, artículos de platina, cuadros espejos,

VICTORIA 183
DEBAJO DEL CLUB "EL PRCORESO"

EL PROGRESO

PERÚ 75
DEBAJO DEL CLUB "EL PROCRESO"

GRANDES TIENDAS DE NOVEDADES LAS MAS VASTAS DE BUENOS AIRES

SEDERIAS NEGRAS — **ALTA NOVEDAD!!** — SEDERIA NEGRAS

Acabamos de recibir el surtido de sederiasel mas considerable que nunca haya venido en Buenos Aires. Estas mercaderias tabricadadas especia mente para nuestra casa han sido comisionadas en Lyon en condiciones especiales e baratura permitiéndonos ofrecerlas á las señoras precios inferiores al de los Registros mismos y desafiando toda competencia.
SEDA NEGRA garantida al uso al precio únicá de 25 pesos varas.
SEDA NEGRA clase superior y garrantida 26, 26, 32 pesos vara.
GROS-GRAIN clase especial, á 35, 50, 45 pesos vara.
Cachemir de seda negra Esta mercancia fabricada especialmente para la casa EL PROGRESO por C. J. Bonnet y Compañia, de Lyon, es la única de este género en la plaza de Buenos Aires, la clase y negro sea espresamente garantidos. Tenemos en este género las clases siguientes: Cachemir PRIMAVERA, cachemir ADELEISA, cachemir ISABELA, cachemir PARIS, BUENOS AIRES, cachemir BLANCA, MARGARITA, CLYDE RIVER cachemir, cachemir SUBLIME, cachemir FAYAP RIMAVERA.
Todos estos cachemires se venden á 50, 55, 58, 60, 65, 70, 75, 80, 85, 90, 95, 100, 105, 110, 120 hasta 150 pesos vara.
N. B.—Todas las sederias de la casa EL PROGRESO, no cumpliendo con la garantía prometida, serán cambiadas á la primera observacion.
Pequin de color buena clase á 8, 10, 15, 20 ps. vara. Gró de color clase rica á 26, 30, 33 ps.vara. Gró de color clase superior á 45, 50, 55 pr. vara. Gró de color clase extra á60 y 75 ps. vara.
Surtido completo en PEQUINES NEGROS Y DE COLOR, RASO, SEDA FANTASIA RA ADA, GRISAILLES CRESPON DE CHINA, GASAS, TULES y todo artículopara guarnicion de todos precios y clases.
Especialidad de SEDERIAS BLANCAS para casamientos: PEQUINES, GROES, CACAEMIRES DE SEDA, MOARES y rasosde 20 á 150 pesos vara.

LUTO

Especialidad de generos para luto y medio luto en toda clase y precios.
Surtido completo de alpaca negro desde 4 pesos vara.
Surtido completo de merinos y cachemires franceses negros, de pura lana, en todos anchos y clases.
Capelinas, velos y mantillas en todas clases.
Gran surtido de pañuelos y chalones merino negro.
Gran surtido de pañuelos de bolsillo lisos, fantasía, bordados con orillas negras.

CONFECCION PARA LUTO

Paletots y confecciones cachemir y paño liviano desde pesos 50.
Paletots y confecciones de seda negra dede pesos 100.
Batones de luto y medio luto desde pesos 45.
Vestidos merino negro desde pesos 350.
Vestidos de alpaca negro desde pesos 300.
Vestidos de seda negra desde pesos 1000.

PRECIO FIJO

Pascual Costa

ESCRITORIO
160—CALLE SAN MARTIN—160

!UN BUEN REMATE!

Una bonisima propiedad!

¡PARA POBRES Y RICOS!

Calle de Moreno, entre Rincon y Pasco

TRAMWAY POR LA PUERTA

El Domingo 14 de Julio, á las 3 de la tarde venderé por órden de su dueño y á todo precio la propiedad arriba indicada la que está edificada en terreno de 17 1|2 varas de frente al Norte por 52 1|2 de fondo al Sud. Todo cercado de pared, con un edificio de material al frente, techo de azotea, siguiendo varias piezas, techo de zinc, y tejuela, gran fondo con caballeriza, un lindisimo ombú, esta propiedad puede dar una buena renta, al comprador en el acto de firmar el boleto.
Su situacion no puede ser mejor, terreno alto, rodeado de lindos edificios, calle ancha y con todas las comodidades, deseables.
Su dueño rehusó una buenisima oferta hace dos meses.
Las escrituras son superiores pudiendo los interesados inspeccionarlas en mi escritorio 160 San Martin.
El comprador abonará 5,000 ps. mjc. al firmar el boleto de compra.
Por mas informes á mi escritorio.
425 j29 jl14

POR EL MISMO

UNA LINDA MANZANA DE TERRENO

En Merlo, con frente á la estacion del ferro-carril, terreno de gran importancia, á cualquier precio.

El Lúnes 22 de Julio de 1878, á las 3 de la tarde, en el patio de mi casa San Martin núm. 160, al lado de la Bolsa de Comercio, venderé por órden terminante de su dueño y á cualquier precio una espléndida fraccion de terreno compuesto de ocho mil cuatrocientas varas cuadradas y cuya área se encuentra marcada en en el plano del pueblo de Merlo con la letra L—Situado al Este frente á la estacion del Ferro-Carril, á pocas varas de la via férrea—lindando por el Sur, calle de Rivadavia por medio, con el señor Labrea, y porel Norte con Quirno.
No hay que hacer mencion, sobre la posesion de este terreno, situado en uno de los pueblos de mas porvenir como lo es el de merlo con ferro carril á un paso, y con el ramal á Lobos, lo que facilita un continuo movimiento de pasageros por las dos vias, que se estacionan allí. Este terreno puede decirse pues á propósito para cualquier negocio ó quinta de recreo.
Advierto que se venderá á cualquier precio.
Las escrituras son inmejorables y á completa satisfaccion del comprador, quien hará el adelanto de ps. 3,000 mjc. al formar el boleto.
Las escrituras pueden los interesados inspeccionarlas en la escribania de D. Manuel Terry al lado del Banco de la Provincia.
Por mas informes á mi escritoria 160 San Martin.
426 j27 jl22.

Faustino Acosta

EN LA MUEBLERIA

TAPICERIA

Y COLCHONERIA

94--Calle de las Artes--94

El Juéves 4 y Viérnes 5 del corriente á las 12 del dia. Por liquidacion de todas las existencias, cuyo tenor en parte es como sigue:
1 rico juego de nogal para dormitorio, compuesto de 1 ropero con espejo, 1 cama camera, 1 cómoda con tocador, 1 hermoso lavatorio y dos mesas de noche, 4 juegos de dormitorio de id id, completos—y juegos de sala de varias clases, cómodas de caoba y nogal, sillas varias clases, 8 roperos nogal con espejos, lavatorios varias clases, juegos de comedor, escritorios varias clases, camas de fierro varias clases, colchones elásticos y de lana, mesas de noche, mesas de comedar varias clases, y muchos otros articulos que no se detallan por su larga estension y que están á la vista.
402 j28 jl 5.

Mariano E. Saubidet

AL CONTADO

Del almacen calle Parque 954, esquina á Rio Bamba. El Mártes 2 de Julio, á las 11 de la mañana, venta á todo precio y sin retirar lote.
Loza comun y piedra,
Porcelana y cristaleria,
Articulos de merceria,
Id id ferreteria,
Conservas varias clases,
Vinos y licores finos y ordinarios.
Comestibles en general
Bebidas etc. etc
A las 2 de la tarde, armazones, vidrieras, estibas, balanzas, medidas y demás utiles del negocio.
NOTA—Si hay interesados para la compra en particular, pueden hacer ofertas hasta el dia antes del señalado para el remate, ocurran al escritorio del rematador, Cangallo 488, entre Cerrito y Libertad. 401 j28 jl2

Andrés W. Merea

JUDICIAL

EN MARCOS PAZ

De hacienda vacuna y yeguariza á treinta cuadras de la estacion Marcos Paz campos conocidos por de la señora D. Luisa Luna.
El domingo 7 de Julio á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero e conta o, por órden del Sr. juez de 1a. instancia en lo civil Dr. D. Migue L. Noguera y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Antonio Bauzá contra los señores Bernardo Salamendi y Fernando Lespada, por cobro de pesos to cuyo pormenor es como sigue:
192 vacas mestizas lecheras, habiendo entre ellas algunas tarquinas, 187 novillos de dos años, 60 bueyes hermosisimos, una manada compuesta de 29 yeguas, 10 caballos de silla y todo el aumento de año y medio de procreo. Me permito llamar la atencion de las personas interesadas, pues el negocio que se les presente es brillante, por encontrarse la hacienda en un estado superior de gordura, inmejorable c ase, grande hermosa y mansa.
Nota—La entrega de la hacienda y el pago de ella se efectuará el mismo dia, despues de concluido el remate el que tendrá lugar en el parage indicado, por mas pormenores al martillero Defensa núm. 72.
403 j28 jl7.

POR EL MISMO

De la muebleria y colchoneria situada en la calle de Bolivar 360, por tener que desalojar la casa. El Martes 2 de Julio á las 12 en punto, procederé á vender á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicha casa cuyo pormenor es como sigue: Roperos de guindo, id de pino, cómodas de caoba, id de guindo, sillas de varias clases, aparadores de caoba, guindo y pino, sillones, sofaes, confidentes, mesa de noche, id del centro rinconeras, camas de fierro inglesa, id del pais, espejos, cuadros, tocadores, baules, perchas, escritorio de jacarandá, id de caoba, relojes, colchones de varias clases, almohadas, calentadores, cañerias de gas con sus arañas correspondiente y otros muebles que se detallan por su estension. 27 j29 j 2

Eastman, Gowland

Y COMPAÑIA

ALERTA ESTANCIEROS

IMPORTANTISIMO REMATE

DE TODAS LAS HACIENDAS

VACUNO, LANAR Y YEGUARIZO

Del importante establecimiento

Denominado **FRANCISCO ESTEVAN**

EN EL PARTIDO

DE RAUCH

Costa de Chapaleofu

En el mismo establecimiento

EL MÁRTES 9 DE JULIO

A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA

Se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, por orden terminante de su dueño, las siguientes haciendas, perteneciente á dicho establecimiento, á saber:

Lanar

26000 ovejas mestizas finas divididas en 11 puestos.

Vacuno

1000 vacas y novillos, hacienda de superior clase, grande y mansa.

Yeguarizo

250 yeguas buena cria.
100 caballos de andar.
La venta se hará irremisiblemente en el mismo establecimiento el dia fijado.
Nota importante--En la Estacion Parish habrá carruajes para conducir á los interesados, como en el mismo establecimiento habrá comodidad para hospedarlos.
NOTA IMPORTANTE—Los interesados de aqui deben tomar el tren el dia 7 para ser conducidos á el establecimiento el dia 8 á las 9 de la mañana en los carruajes que habrá en la estacion Parish para ese objeto.
En el establecimiento hay comodidad para los interesados.
324 j23 jl9

POR LOS MISMOS

Importante

DE RICOS MUEBLES

En la calle de Europa 261

Por ausentarse la familia para el campo

El Juéves 4 de Julio á las 12 en punto, se rematarán á la mas alta postura el rico y elegante menage de dicha casa, cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Sala

Un rico juego de sala compuesto de 11 piezas de brocatela de seda punzó y ébano, forma la Luis XIV, 2 hermosos espejos marco dorado, 2 etagers de nogal, 1 reló de sobre mesa y otros adornos, ricas galerias doradas con cenefas de damasco de seda punzó y cortinas, todo con muy poco uso, arañas de cristal, sillas doradas, id encrustadas en nacar, alfombras de tripe, etc.

Dormitorio

Un rico juego de dormitorio de nogal de los mejores que han venido al pais, compuesto de dos armarios, un lavatorio, un tocador, cama y 2 mesas de noche con un docel de nogal, 1 galeria de nogal, todo con muy poco uso alfombrados de tripe, adornos aparatos de gas etc.

Segundo dormitorio

Una cama de caoba con dosel y cenefas de cretana, 1 armarios de caoba con espejo, una cómoda, escritorio, 2 lavatorio, espejos, alfombrado, cuadros etc.

Comedor

1 juego de comedor de caoba compuesto de 1 mesa para 12 cubiertos, 12 sillas, un aparador, una cristalera, 1 mesa de trinchar, 2 sofaés de reps, 2 sillones, cristaleria, loza, porcelana, etc., etc.

Ante-comedor

1 aparador, rinconera, 2 lavatorios de caoba, mesa de trinchar, 1 cómoda de caoba, 1 reloj de comedor y demas utiles, 1 juego de estufa y muchos otros muebles y utiles que no se detallan por su mucha estension.

Patios

Ricas plantas escogidas, en macetas y tinas como ser camelias, olea fragant, magnolia fuscata, jazmines del pais y del cabo etc., etc.
Bateria de cocina en buen estado, tinas de baños y otros útiles. 414 j29 jl4.

Julian Martinez y Cª

(Antes Massot y Martinez)

DE MUEBLES!

TÓDOS LOS JUEVES

REMATE SEMANAL

EN NUESTRA CASA

CALLE DE BOLIVAR NÚMERO 14

Todos los dias dias Juéves de la semana, por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa dá un remate de muebles nuevos y usados, y articulos generales, al mejor precio y dinero de contado.
Nota—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier articulo que se envie para rematar.
320 a17 per.

PABLO A. RAMELLA

En venta particular:
Tenemos para vender varias casas, grandes y chicas, por la mitad de su valor y que producen mas del uno por ciento.
Tambien algunos terrenos en distintos puntos de la ciudad.
Para tratar, calle de la Piedad 135.
Desde diez mil pesos hasta quinientos mil, tenemos para dar en hipoteca.

AVISOS NO CUMPLIDOS

sirviente español como de 15 años, se necesita uno en la calle San Martin 88, de 12 á cuatro de la tarde.
432 jl1 3.

se alquila la casa calle San José núm. 32, con siete habitaciones, piso de tabla, aljibe, gas, etc. Ocurrir Victoria 487 (altos).
433 jl1 3.

Inglés frances y teneduria de libros por partida doble, caligrafia y cuentas mercantiles etc. por sistemas muy fáciles y prontos. Clases de dia y de noche. Lecciones particulares y á domicilio. Las condicciones ventajosas. Academia popular Cangallo 302, altos.
430 jl1 3.

Piezas se alquilan en parage muy central y en casa de familia calle San Martin 203.
431 jl1 5.

Para el 9 de Julio Trajes á medida de casimires de gran gusto y fantasia, con ricos forros y confeccion, hasta el precio de 300 á 500 pesos, pantalones de medida hasta 100 pesos Especialidad de géneros de fracs, levitas, levitones, y sobre todos y chalecos blancos de Matalase de lana, todo á madida de su valor. Sastreria Córte Especial, Rivadavia 28, entre Perú y Plaza Victoria.
431 jl 2.

Se ofrece una ama de leche fresca, para criar en su casa, ocurrir calle Cordoba 368.
j30 jl 2

Se alquila una sala dormitorio bien amueblado con balcon á la calle gas, alfonbrados y todas las comodidades para un matrimonio sin familia ó hombre solo ocurrir calle Buen Orden 48
429 j30 jl 2

Se alquila en casa de una familia, cuartos amueblados para hombres solos, Reconquista 327.
734 m14 s3

Para Patagones El bergantin goleta nacional «Veloce», saldrá para dicho puerto del 3 al 5 de Julio, admitiendo carga y passageros; por mas pormenores, Paseo de Julio 180.
284 j27 jl2.

Dinero sobre hipotecas, pequeñas cantidades, se dá San Martin 1er. zaguan.—V. B.
369 j26 jl25

Escuela Libro de Parteras, (Garantias 26).—El doctor Morelle advierte al público que continua enseñando tan solo en cinco meses teoria y prácticamente esta profesion, para lo que tambien admite alumnas internas: y que para la practica sigue asistiendo á las señoras pobres en sus casas, si viviera a corta distancia y en su clinica á las mas distantes, para lo que tiene en ella cierto número de camas. La asistencia es gratuita.
286 j20 jl4

Al pobre emigrante. Calle Corrientes 464 entre Libertad y Cerrito. Compra y vende toda clase de muebles y menage completo, se vende y se alquilan pianos.
166 jl1 jl10

Carbon para estufa y cocina á 450 ps. la tonelada puesto en casa del conprador. Por ordenes escritorio calle de San Martin 94 frente al Banco de la Provincia y 25 de Mayo 23
368 j26 jl 2

A quien convenga Se alquila la casa situada esquina Entre-Rios y Pavon. La casa tiene 16 piezas y queda frente al corralon munincipal. Es aparente para casa de inquilinato, para los empleados de dicho corralon y al mismo tiempo para casa de negocio. Se alquila barato. Dirigirse Cangallo 161.
392 j28 jl 2

Hipódromo Argentino Magnifico campo para pastoreo. La empresa recibe caballos de estimacion, garantiéndolos, y obligándose á tenerlos perfectamente cuidados, por el precio de cien pesos mensuales. Todo caballo que se quiera tenerlo de noche bajo techo, pagará 150 pesos mensuales. Todo caballo que fuera mandado solamente á pastoreo, pagará 50 pesos mensuales. La empresa no omitirá gasto á fin de conseguir formar un establecimiento que ofrezca gran comodidad y economia para todo el que tenga necesidad de mandar sus caballos al campo. Los interesados pueden ocurrir al mismo Hipódromo, donde podrán ver sus potreros y sistema de organizacion que se observa.
787 j26 perm. *La Empresa.*

A LOS LIBREROS

D. APLETON y Ca.

NEW-YORK

AGENCIA GENERAL EN EL RIO DE LE PLATA

225-MORENO-229

EN BUENOS AIRES

En este depósito de la casa pueden comprarse nuestros libros, con las mismas ventajas que en Nueva-York. La casa no ejecuta órden alguna por libros en castellano, para ningun pueblo del Rio de la Plata, debiendo sus clientes acudir á su representante en Buenos Aires y Montevideo.

554 m8 perm.

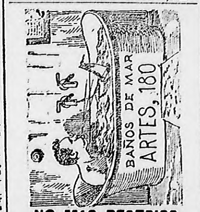

NO MAS RESFRIOS

PRECAUCIONES CONTRA EL INVIERNO

En una época del año como lo presente, en la que las variaciones atmosféricas se producen tan bruscamente, son inevitables los resfrios para aquellos que ignoran la única manera de evitarlos por medio de los baños frios de lluvia, haciendo despues un ejercicio moderado para llamar la reaccion, abriendo asi los poros á una transpiracion saludable. Despues que el resfrio se ha pronunciado en cualquier forma que sea, entónces lo mejor es recurrir á los baños de vapor combinados con lluvia, despues de lo que se descansa en una buena cama bien abrigada por espacio de media hora, tomando alguna bebida caliente. Este medio tambien es provechoso para los dolores reumáticos. Aquellos que quieran evitar y curar resfrios por este procedimiento tan sencillo pueden hacerlo en el establecimiento de Baños Públicos. Artes 180.
267 j18 j2.

PAPELES DE IMPRENTA

Habiendo hecho arreglos con fábricas de primer órden, en Europa, podemos vender este artículo, á precios excepcionales. Casa introductora de máquinas y articulos de imprenta

225--MORENO--229

551 m8 perm.

SE ALQUILAN

DOS PIEZAS

Elegantemente amuebladas

En la casa de familia del pais:

365--TUCUMAN--365

CON ASISTENCIA O SIN ELLA

Se prefieren *hombres solos ó matrimonios sin hijos.* jl 15

PARTERA FRANCESA

Madama Guerin, partera recibida por la Facultad de Medicina de Montpellier, en Francia, y por la Facultad de Medicina de Buenos Aires, avisa á las estancieras que estén embarazadas que á causa de la estacion de invierno y del barro si quieren venir á su casa para pasar el tiempo de su parto, tiene buenas piezas para ese uso y que serán cuidadas con el mejor esmero y á un precio muy acomodado, y avisa tambien á su numerosa clientela que encontrarán como siempre, á Madama Guerin, pronta para salir de noche y de dia para ir á prestar su asistencia á las pobres como á las ricas.
Reciba pensionistas en su casa para asistirlas en su partos y á un precio muy módico.
Vive en Belgrano calle 25 de Mayo 92 Frente la Iglesia Nueva. 365 j26 jl 10

Máquinas de coser

Se compran, se venden, se componen y se cambian usadas por nuevas. Calle Cuyo 418, entre Artes y Cerrito. 715 m12 jl11

TRAPOS LIMPIOS

De hilo, se necesitan en esta imprenta

Escuela de baile

Cangallo 302 (altos) entre Esmeralda y Suipacha.
Se avisa á los señores que deseen aprender en pocas lecciones, cualquier baile de sociedad y de moda, como cuadrilla francesa, del país, lanceros, wals, etc., á precios módicos; se empieza á las 7 ½ de la noche, los dias Lúnes, Miércoles y Viérnes. Se dan lecciones á las señoritas en sus propias casas.
Para mayor satisfaccion, he trabajado de primer bailarin y maestro de baile en los principales teatros de esta capital, Montevideo y Europa.
288 j20 jl4 *Alberto de Giovanni.*

MAQUINA DE CORTAR PAPEL

PERFECCIONADA

Se acaba de recibir una y se vende, en la casa introductora, de papel, máquinas y fundicion de tipos

225--Moreno--229

552 m8 perm.

MARIA SARTORIS

PARTERA

Aprobada por la Facultad de Medicina de Buenos Aires, ofrece sus servicios á las señoras que quieran honrarla, sea afuera como en su casa:

480—Calle Maipú—480

375 j27 jl11.

ANTI-SARNICO

B. Y M.

MARCA DE FÁBRICA

Remedio el mas eficaz

PARA CURAR

LA SARNA

SU BASE

EL THIMOL Y LA NAPHTALINA

LIBRES DE VENENOS

Económico cual ninguno

PUES SOLO CUESTA

2 REALES POR CABEZA

EN BAÑO FRIO

Tenemos en nuestro poder certificados de los señores Martin de Gainza, Hortensio Mendez, N. Martinez de Hoz, Diego Gibbings, Pedro J. Vela, Manuel Arrotea, Francisco E. Linch, Francisco Piñeyro y otros.

MODO DE USARLO

A cada parte de remedio se le añaden 60 partes de agua fria.

PUNTOS DE VENTA

Balbin y Lagos—Perú 27.
Gigliasa—Chivilcoy.
Torroba hermanos—Mercedes.
Dennighoff—Azul y Tandil.
J. O'Kelly—Dolores.
Oalas é hijos—Lobos.
J. de Olaso—Navarro.
Eduardo Kinny—Suipacha.
Eduardo Kinny y Ca.—Salto.
Inventor: Emilio Meyer, químico.
60 j4 jl 3

A LOS CARPINTEROS

SERRUCHO RELAMPAGO

EL MEJOR EN EL MERCADO

SENCILLEZ,
FUERZA,
ECONOMIA
Y DURABILIDAD
COMBINADAS

NUEVO SERRUCHO

EL UNICO PREMIADO

EN LA EXPOSICION DE FILADELFIA

Ademas de todas las ventajas, tiene la de cortar la madera en la mitad del tiempo empelado con el antíguo y la de no fatigar al operario. Se vende por mayor y al detalle.

225--MORENO--229

553 m8 perm

AGUSTIN MENDEZ

CORREDOR DE BOLSA

Y REMATADOR PUBLICO

144-SAN MARTN-144

CASA DE CAMBIO

Compra y vende oro, plata, cédulas hipotecarias, bonos de Tesoreria, id municipales, descuenta letras del Gobierno Nacional y todo titulo que represente valor.

144-Calle San Martin-144

Al lado de la Bolsa
Horas de oficina: de 10 de la mañana á 5 de la tarde. perm.